

Capítulo I. Marco metodológico

1. Introducción

La iglesia evangélica Metodista en Nicaragua, ha emprendido la revitalización sobre el entendimiento del bautismo de infantes. Para lograr esto, necesitamos realizar un aporte sustantivo, desde una perspectiva bíblico-teológica, a nuestra herencia metodista.

Quiero contribuir con nuestras congregaciones en la práctica del sacramento del bautismo de infantes como un medio de la gracia de Dios.

A través de la historia, el bautismo de infantes ha sido motivo de discusión en grupos, tales como, los anabaptistas y los hermanos en Cristo, entre otros. Para el fundador del metodismo Juan Wesley, el bautismo en agua era parte del proceso de la salvación, por lo cual, cuando se prepara a una persona para el bautismo, se le instruye cuidadosamente para que éste o ésta comprenda, lo que significa este importante acto sacramental. Esto implica enseñarle que, cuando se es bautizado, adquirimos un compromiso de ser discípulos y discípulas de Cristo, lo cual, refleja un don en la madurez cristiana confirmado por el poder del Espíritu Santo.

En la iglesia primitiva, la imposición de las manos y el bautismo fueron parte de un rito que simbolizaba el nuevo nacimiento para cristianos de todas las edades. En la edad media, en la Europa occidental, la confirmación fue separada del bautismo y su significado teológico se malinterpretó. En la iglesia metodista, Wesley no reconoció la confirmación a sus predicadores, pero sí, la iglesia metodista de América desde el año 1964, comenzó a practicar la confirmación como un testimonio público, confirmando su fe en la iglesia metodista, luego, siguiendo con el bautismo del infante. El bautizado como no puede hacer una proclamación personal, debe ser asistido y alimentado por sus padres o sus padrinos. Luego, y después de cierta edad, pasa a hacer su declaración de fe pública en la iglesia.

Esta es una ocasión especial para que la persona experimente la gracia divina y tome conscientemente la vocación cristiana.

2. Justificación

La elección de este tema no fue al azar. El bautismo de infantes, en las Iglesias de tradición metodista en nuestro país, carece de un documento oficial donde se afirme y fundamente, bíblica y teológicamente, la administración del sacramento bautismal en infantes.

Aunque la Biblia no dice que los niños deben bautizarse, tampoco prohíbe que lo hagan.

En nuestra tradición metodista, por mucho tiempo, el bautismo de niños/as ha sido materia de mucha controversia y preocupación. Juan Wesley mantuvo la teología sacramental que él recibió como herencia anglicana. Él decía que el niño o la niña por medio del bautismo eran limpiados del pecado original. De esta forma, mediante la administración del bautismo, el infante era iniciado en el cristianismo, estableciendo un pacto sacramental con Dios, y así, era admitido por la iglesia cristiana evangélica metodista unida¹.

No obstante, a pesar de la observación de esta práctica bautismal en la historia de nuestra tradición, hago nuestra la preocupación e interés, por intentar fundamentar teológicamente la administración de este sacramento a infantes en nuestras iglesias metodistas de hoy en día.

El metodismo en Nicaragua necesita tener en sus manos, los fundamentos bíblicos y teológicos que nos aproximen a una respuesta satisfactoria del porqué bautizamos a niños y niñas. Es allí la justificación de esta hermosa labor.

¹ Los infantes y los niños y niñas bautizados deben recibir instrucción acerca del significado del bautismo así como una formación moral y espiritual usando material aprobados por la Iglesia Metodista Unida. (Disciplina de la iglesia metodista Unida. p .148).

3. Antecedentes

La familia de iglesias metodistas tiene aproximadamente tres siglos de historia. Somos parte de la tradición Anglicana, iglesia católica de Inglaterra, separada de la Iglesia Católica Romana por asuntos religiosos.

Del anglicanismo sale nuestro fundador Juan Wesley. Éste funda el movimiento metodista. Nuestras iglesias son ecuménicas, y por tal razón, creemos que todos los seres humanos son nuestros/as hermanos/as, siempre que tengan a Cristo como punto de partida de su fe. Este principio, es parte medular del pensamiento wesleyano y de la Iglesia Metodista unida a nivel mundial.

Como iglesia, practicamos el bautismo de niños, tradición aprobada en el Concilio de Trento (1545-1563). Los metodistas unidos creemos que estos actos son señales especiales de la gracia de Dios.

Sin embargo, es de suma importancia resaltar que, como iglesia cristiana, no somos los únicos en administrar, reconocer, officiar, celebrar y confirmar el sacramento del bautismo en niños y niñas, por tal razón, y por el objeto que impulsa este trabajo, considero necesario mencionar como antecedentes, los fundamentos de otras -las más representativas en nuestro medio- tradiciones cristianas con relación al oficio de este acto sacramental en infantes.

Derechos de Autor: Omar Antonio Romero Tijerino

Presbítero de: iglesia metodista de Nicaragua

3.1. Bautismo de infantes en la iglesia católica

La iglesia católica considera el bautismo como la prefiguración de lo que es el Sacramento. Para los católicos, el bautismo fue constituido por el concilio de Trento y declaró que el bautismo no se puede considerar como un rito que lo practican las demás religiones antiguas del judaísmo. Para los católicos, el bautismo se debe hacer con agua; si no hay agua, no existe el bautismo para los católicos. Existen tres momentos para el bautismo.

1. El bautismo de Juan.
2. La conversión de Nicodemo y su bautismo.
3. La orden de Jesús a sus discípulos para bautizar.

3.1.1. Cómo se debe celebrar el bautismo

La historia eclesial dice que hubo teólogos que negaron el agua. En este asunto intervinieron los padres de la iglesia, como Tertuliano, Ireneo, san Agustín, que dijeron que sin agua no hay bautismo². Para la iglesia católica el bautismo es lo que une al ser humano a Cristo. En la Didaké se habla del bautismo en inmersión, pero también el bautismo se practica por derramar el agua tres veces sobre la cabeza. No se puede creer que en la iglesia primitiva se hayan bautizado sólo por inmersión. En la iglesia católica el que practica el bautismo debe primero haber bendecido el agua, porque el bautismo es la regeneración del individuo, para una vida espiritual y purificada lo que deviene en una vida nueva.

3.1.2. El bautismo es un requisito sacramental para el creyente católico

En la iglesia católica el bautizo es un requisito sacramental. En los hogares se debe hacer énfasis en la doctrina del bautizo. Al nacer los hijos, el bautizo de los niños es una práctica muy antigua. Quienes lo cuestionan, también cuestionan el pecado original. No se bautizan niños que sus padres no profesen la doctrina de la iglesia católica, apostólica y romana³. A menos, que la familia lo pida o que el niño esté en peligro de muerte. Según el Derecho Canónico de 1983 que indica las condiciones para el bautismo de infantes se debe tomar en cuenta a los padres del niño o de los que hacen veces de padres. El compromiso es que este niño debe

² «Bautizar a los niños -escribe san Agustín- no es más que incorporados a la Iglesia, sea, agregarlos al Cuerpo de Cristo y a sus miembros»(De peccatorum meritis et de baptismo parvulorum, lib. III, 4, 7: PL 44, 189; cf. lib. I, 26, 38: PL 44, 131).

³ La costumbre de conferir el bautismo a los niños fue una evolución disciplinaria y constituyó una de las causas porqué este sacramento se dividió en dos: el bautismo y la penitencia. (Traducción castellana). EDEN ZINGER. (El magisterio de la iglesia). Barcelona, 1963. Fuente: Doménico Grasso. Hay que seguir bautizando a los niños. pp. 56-68..

de crecer en la educación de la iglesia católica, apostólica y romana. Normalmente se le nombra un padrino o una madrina que se responsabilice en la educación formal del niño o la niña, normalmente el padrino o la madrina debe de tener la edad de 16 años como mínimo y ser un profesante de la fe católica y de haber dado la primera comunión.

3.2. El bautismo de infantes en la iglesia luterana

Para los luteranos, la doctrina, en su parte principal, es invocar a Dios como los hijos claman a su padre, porque en su santo bautismo él nos ha recibido como sus hijos, en su catecismo el artículo noveno habla referente al bautismo, donde se dice, que el bautizo es necesario para la salvación y que debe bautizarse a los niños, y lo aprobamos y lo aceptamos con mucho acierto, esto también tiene su título: “el sacramento del bautismo”. El padre de familia debe enseñarlo en su casa, definitivamente es un mandato doctrinal de la iglesia luterana⁴.

La iglesia luterana nace con la reforma protestante de Martin Lutero. Los luteranos elaboraron un documento donde contienen sus creencias y prácticas de fe. Según la doctrina, ellos creen en los sacramentos como el bautismo y la Santa Comunión. Para el luterano, el bautismo es un sacramento sagrado, que fue ordenado por Dios, y a través del bautismo, ellos creen que son recibidos por Dios. La iglesia luterana cuando bautiza a un niño le derrama agua sobre su cabeza, esto lo dice el catecismo luterano. El agua es el elemento que se reconoce para el bautismo⁵.

⁴ “¿Qué es el bautismo?” Doctrina luterana. En la iglesia del Nuevo Testamento hay solamente dos sacramentos. La cuarta parte principal trata del primer sacramento de la iglesia cristiana, del santo bautismo. Nuestro catecismo nos presenta cuatro preguntas acerca de “¿Qué es el bautismo?” <http://es.wikipedia.org/wiki/Luteranismo>. Pág. modificada el 13 de octubre 2013.

⁵ Nuestro catecismo nos dice en primer lugar qué cosa no es el bautismo. Dice: “El bautismo no es simple agua solamente.” “No es simple agua” significa: agua común, natural. No es agua solamente, como otra agua. Así parece según nuestra razón. No vemos otra cosa, sino que al niño se le esparce con un poco de agua sobre la cabeza y al mismo tiempo se pronuncian unas pocas palabras. Parece un acto sin mucha importancia. <http://es.wikipedia.org/wiki/Luteranismo>. Pg. modificada el 26 de noviembre 2013.

3.2.1. ¿Cómo nace el bautismo en la iglesia luterana?

En el libro de Disciplina de Concordia, el bautismo de los infantes, según sus creencias nace en el Antiguo Testamento (AT) cuando Dios estableció un pacto con Abraham, la circuncisión y la cena pascual. En el NT, nacen el santo bautismo y la santa comunión, sacramentos que fueron instituidos por Jesucristo, el hijo de Dios, para ponerlos en práctica por el líder ordenado para el santo ministerio.

Los primeros hombres que fueron llamados para ejercer este ministerio del bautismo fueron sus discípulos. Existen casos, por ejemplo, cuando un niño está a punto de morir y no hay cerca un ministro ordenado, esto lo puede hacer un creyente, asumir el ritual de bautizar al niño que está a punto de morir. Esto se llama bautismo de emergencia.

3.2.3. ¿Qué significa el bautismo en la iglesia luterana?

Para los luteranos el bautismo quiere decir: lavar tus pecados con agua (Hch. 22:16). El texto dice: *bautízate y lava tus pecados*. Así como se lavan los trastos de la mesa y otros elementos, así es el bautismo, tanto en los adultos como en los niños. El bautismo se debe hacer con derramamiento de agua en la cabeza, es el único válido por nuestras iglesias⁶. Para los luteranos cuando el Señor los manda a predicar el evangelio de Jesús y que bauticen a los creyentes, no es que iban a echar agua a todas las personas. Ésta, primero, tiene que ser convertida al cristianismo hasta después se le puede bautizar. Nuestras iglesias bautizan solamente a los niños de las personas que han creído en Jesucristo, de esta manera se cree que las personas son aceptadas por la gracia de Jesucristo.

⁶ Enseñamos que el bautismo es necesario para la salvación. Confesión de Augsburgo (1530). Art. 9 (Iglesia Luterana). El bautismo en la iglesia luterana significa el lavamiento de pecado es el único válido.

3.3. La iglesia Morava y el bautismo de infantes

Durante más de cinco siglos la iglesia Morava ha predicado el evangelio de Jesucristo en todas partes del mundo, su afluencia congregacional ha superado a diversas denominaciones religiosas en todo los continentes. Ha dado testimonio de Cristo. Es una iglesia orgullosa de su patrimonio y firme en su fe. La iglesia practica el área social en las personas más necesitadas.

La iglesia Morava reconoce los sacramentos del bautismo y de la sagrada comunión⁷. El modo usual del modelo del bautismo es el rocío, y la iglesia realiza el sacramento en el nombre del Dios trinitario: Padre, Hijo y Espíritu Santo. En el caso del bautismo infantil, el sacramento lleva con él la responsabilidad de los padres. La iglesia Morava sostiene que el bautismo es el símbolo de la muerte y resurrección de Cristo. No se bautizan niños de padres que no son cristianos, por lo menos uno de ellos debe de ser creyente y que ambos estén de acuerdo para este acto sagrado del niño.

3.3.1. El sacramento de la Santa Cena

Los sacramentos en la iglesia Morava son el bautismo y la Santa Cena; la iglesia Morava no trata de presentar el misterio de la persona en Cristo en los elementos de la comunión, pero reconoce que el creyente participa de un acto único de alianza con Cristo. Esta alianza con Cristo también se pone de manifiesto a través

⁷ **Los Sacramentos.** La Iglesia Morava reconocen los sacramentos del bautismo y de la sagrada comunión. El modo usual de bautismo es el rocío y la iglesia realiza el sacramento en el nombre del Dios Trinitario (Padre, Hijo y Espíritu Santo). En el caso del bautismo infantil, el sacramento lleva consigo la responsabilidad de los padres, el niño y la congregación. A través del bautismo el individuo recibe la promesa del perdón de los pecados y la admisión al pacto de Dios a través de la sangre de Cristo. Los niños son bautizados como un signo y una garantía para ellos de la promesa de Cristo que suyo “es el reino de los cielos “. Jóvenes y adultos confirman su compromiso bautismal o se reciben por el bautismo de adultos cuando profesan su fe. Juan Hus. Wikipedia enciclopedia libre. Pág. modificada el 3 de Nov. Año 2013.

del bautismo, tanto de adulto como de niños, el bautismo y la participación de la comunión es una fuerte responsabilidad del creyente de la iglesia Morava. Este acto sacramental tiene una historia de 500 años. Se puede decir que 60 años antes de la reforma la iglesia Morava ya se había establecido.

3.3.2. El bautismo es un dogma

El bautismo y la comunión es un sacramento sagrado que la iglesia practica y es un dogma para la iglesia morava. El culto en cada acto sacramental tiene énfasis en sus cantos corales cuando se celebra un bautizo de niño o de adulto. Los cantos tienen que ver con la ocasión del momento; sus alabanzas y coros son un tesoro de música, sacadas de los archivos de las iglesias moravas. Igual es en la comunión, mientras se reparten los elementos a los comulgantes, se cantan himnos congregacionales. Estos significan estar unidos con Cristo y estar en paz con todos. La participación es solemne, dada la magnitud del culto. Esto tiene que ver con el fuerte compromiso con la fe bíblica heredada de la antigua Unidad Fraternal⁸, y un entusiasmo por el trabajo misionero que nació con la renovación de la iglesia del siglo XVIII.

3. 4. La iglesia presbiteriana y el bautismo de infantes

Los presbiterianos constituyen una fuerte denominación cristiana evangélica; es un grupo de énfasis doctrinal y teológico. El nombre presbiteriano es una forma que representa su gobierno eclesiástico, son protestantes y su nombre procede de la palabra griega que significa “anciano”.

⁸ Organizada en el 1457. El espíritu de la reforma no murió con Hus. La Iglesia Morava, o Unitas Fratrum (Unidad de la Hermandad), ya que así se ha conocido oficialmente desde 1457, surgió como seguidores de John Hus, se reunieron en la propiedad de Lititz, cerca de 100 millas al este de Praga, en Bohemia Oriental, y organizaron la iglesia. Esto ocurrió 60 años antes de que Martin Luther iniciara su reforma y 100 años antes del establecimiento de la Iglesia Anglicana. Para el 1467 la Iglesia Morava había establecido su propio ministerio, y en los años que siguieron tres órdenes del ministerio fueron definidos: diácono, presbítero y obispo.

La iglesia presbiteriana es una fuerte denominación evangélica protestante; los iniciadores de este movimiento fueron los teólogos, Juan Calvino y Juan Knox, su única regla de fe son las escrituras del AT y del NT, según Calvino, es por la cual el hombre vive y cree en el cielo y en el infierno. En términos materiales, reconocen solo dos sacramentos: la Santa Comunión y el bautismo, ya que esto lo dejó establecido Jesús⁹. Para ellos, el bautismo no salva, es el símbolo para la regeneración del hombre; el bautismo se hace por rociamiento de agua como un signo del pacto de la gracia de Dios. Se bautizan los niños y las niñas, y son recibidos como miembros de la iglesia ya que están unidos con Cristo. No creen que los niños que se mueren sin ser bautizados se condenen. Los presbiterianos son trinitarios, no es que crean en tres dioses, sino que Dios se manifiesta de tres maneras.

3.4.1. El bautizo de los niños

Para los presbiterianos, el bautizo de los infantes es bíblico ¿cómo se prueba esto? Aquí están las pruebas: Iniciemos con el pacto de Dios con Abraham, los detalles los encontramos en Génesis 12, 15, 17 y 20. Dios le habla a Abraham y le dice que le hará padre de una nación muy grande. Consideremos el texto cuando habla de fe, Dios le había prometido a Abraham a los 99 años, un hijo y lo manda a que sean circuncidados todos los miembros de la familia. Para los presbiterianos, esto simboliza el bautismo en el AT y cuando leemos en el libro de los Hechos 2:39, donde el apóstol Pedro dice que la promesa es para todos los de la casa, aquí están incluidos los niños. Así como fue la circuncisión en el AT, con la circuncisión para todos los de la casa de Abraham. Así es aquí en el NT en el mensaje de Pedro. Existe un cambio de circuncisión, este cambio, es el que Pablo menciona en Colosenses 2:11-12, este dice que la circuncisión es despojarse del cuerpo de pecado, esta circuncisión la efectuó Cristo. Y ustedes la recibieron al

⁹ Los presbiterianos creen que el bautismo es el Sacramento instituido por Jesucristo. Por el cual las personas ingresan a la Iglesia y es un signo del sello del pacto de la gracia el bautismo se aplica a los adultos y a los niños. El catecismo de Heidelberg (1563). www.es.wikimedia.org/wiki. Pág. modificada el 3 mayo año 2013. Historia de la iglesia presbiteriana.

ser sepultados con él en el bautismo. Para el apóstol San Pablo, la circuncisión no tiene sentido, sino que, hoy es el bautismo el nuevo sello que reemplaza a la circuncisión en la iglesia visible de Dios.

3.4.2. Argumentos para el bautismo de infantes

Para los presbiterianos, la Biblia es la Palabra de Dios y es ella la que prueba y afirma que el bautismo de niños es bíblico¹⁰. Que los niños fueron incluidos desde el principio como herederos de la promesa, si la circuncisión fue la señal del pacto que Dios hizo con Abraham y a toda su casa, quien no llevara la señal del pacto no era heredero de la promesa de modo que no podemos decir que la iglesia es diferente al pueblo de Dios ¿entonces porque excluir a los niños del nuevo pacto? ¿Existe un mandamiento en el NT que excluya a los niños? Si la circuncisión dejó de ser señal ¿desde Jesucristo en adelante que señal ocupó su lugar? ¿Que señal sería ahora? Claro está: el sacramento del bautismo. Entonces, por qué no bautizar a los niños siguiendo el patrón de la circuncisión. Si es la presentación de los niños la que vale ¿por qué no lo demuestran con la Biblia? ¿Qué relación tiene la presentación con la circuncisión? ¿Por qué les pedimos que se tengan que bautizar cuando son adultos? En esto se contradicen algunas denominaciones.

¹⁰ Los presbiterianos es una denominación de un solo libro: la Palabra de Dios. Es el fundamento de su doctrina. <http://es.wikipedia.org/wiki/Presbiterianismo>: (Ro. 2: 29).

4. Planteamiento del problema

La iglesia metodista en Nicaragua no tiene definido el fundamento doctrinal sobre el cual asienta su práctica de bautizar a niños y niñas. Es notorio en nuestro medio que, en algunas congregaciones no lo celebran por el temor a estar cometiendo un error, tanto práctico como interpretativo con relación al texto bíblico. Esto se debe, en parte, a que no existe una armonía, convergencia o acuerdo sólido sobre el fundamento teológico y doctrinal de este rito sacramental tan importante para nuestra denominación y para la vida de los creyentes.

Esta asimetría práctico-interpretativa es una realidad que se vive actualmente en muchas de nuestras congregaciones, aunado al hecho de que, muchos de nuestros pastores y pastoras provienen de iglesias de tipo conservadora, donde esta práctica no se realiza porque “no está conforme a lo que dice la Biblia”, asumiendo, con mucho arraigo, una interpretación literal de los textos relacionados al bautismo.

Así mismo, para otra parte de nuestros pastores y pastoras, ha sido una especie de “Talón de Aquiles” doctrinal, por el cual, muchos miembros de sus iglesias se han retirado porque no se les provee una respuesta fehaciente o convincente que esté “conforme a lo que manda la Biblia” respecto al bautismo de los creyentes. Esto, obviamente, repercute en el número de la membresía eclesial, puesto que muchos optan, en última instancia, por retirarse definitivamente de la grey.

De lo antes planteado, se desprende el problema de investigación de nuestro trabajo:

Con relación al bautismo de niños/as: ¿Nos proporcionan las Sagradas Escrituras un fundamento fidedigno mediante el cual podamos establecer y formalizar la administración del sacramento bautismal en la vida de los creyentes cuando aún son niños/as?

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

Determinar, mediante una indagación exegético-teológica de algunas tradiciones basadas en las Sagradas Escrituras, el fundamento doctrinal pertinente al bautismo de los creyentes, con el fin de establecer y formalizar el sustento bíblico teológico para la administración del sacramento bautismal de niños y niñas

5.2. Objetivos específicos

- Identificar los distintos fundamentos bíblicos y teológicos, utilizados por las tradiciones cristianas con el fin de visualizar la importancia de la celebración bautismal como un medio de gracia inclusivo.
- Realizar un acercamiento exegético y hermenéutico, a los distintos pasajes bíblicos que hablan sobre el bautismo universal de los creyentes, con el propósito de establecer el fundamento teológico del bautismo de niños/as por medio de una labor interpretativa inclusiva.
- Conocer el lugar del sacramento bautismal de niños/as en la teología wesleyana con el fin de determinar su valiosa importancia en la vida de los creyentes.
- Afirmar que la gracia de Dios se manifiesta visiblemente en los seres humanos a través del bautismo, con el propósito de dejar sentado que el bautismo de infantes es don inalienable de Dios.

5. La hipótesis

Las Sagradas Escrituras nos proporcionan el fundamento doctrinal, mediante el cual, el creyente es justificado por la gracia de Dios y es capaz, apto y libre para asumir esa gracia desde la niñez sin más limitaciones que las establecidas por su infinito amor. Y dado que el amor de Dios no conoce límites, la administración del sacramento bautismal es un paso fundamental para la confirmación del creyente dentro de la vida cristiana de cara al proyecto salvífico de Dios, es además, un signo evidente que, la gracia, el amor, la justicia y la salvación que Dios nos ofrece ya opera en la vida del creyente desde su nacimiento. Por lo tanto, el texto sagrado nos proporciona el fundamento bíblico y teológico fidedigno, de que el bautismo celebrado en las primeras comunidades cristianas es lícito y apto para todos y todas aquellas personas que, voluntariamente, acepten cobijarse bajo gracia y el amor infinito de Dios hoy. Es válido tanto para los individuos como para las familias, tanto para los/as adultos/as como para los/as niño/as.

6. Marco conceptual

6.1. Algunos conceptos básicos que debemos conocer alrededor del tema del bautismo

Dejar definido algunos conceptos sobre algunas prácticas bautismales nos ayudará a comprender mejor la investigación que nos proponemos realizar.

En esta sección nos proponemos estudiar cuales son las formas del bautismo que la iglesia metodista en Nicaragua acepta, las cuales, tradicionalmente, han sido tres: **por aspersion, por inmersión y por afusión**¹¹.

No obstante, ha de sorprendernos que en los reglamentos de nuestra iglesia, no exista nada escrito sobre las fórmulas doctrinales que se deben de usar en el bautismo, sobre todo en nuestro ritual del año 2013, no tenemos ningún artículo que nos hable como administrar este sacramento tanto en niños como en adultos.

6.2. Formas de administrar el sacramento bautismal

Cada pastor y su comunidad es libre de escoger la forma de celebrarlo. Creemos que las especulaciones en este sentido son muchas en cuanto a cuál es la manera correcta de administrar este sacramento.

Sin embargo, he de aclarar que, para los metodistas que seguimos la tradición wesleyana, en cuanto a la administración bautismal, se haga como se haga, no tiene mayor importancia porque el bautismo se basa en la gracia de Jesucristo, manifestada en la vida del bautizando independientemente de la manera que lo celebremos.

A continuación explicaremos brevemente en que consiste cada una de las formas que tradicionalmente se simbolizan a través del rito del sacramento del bautismo.

¹¹ Junta de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida, Nashville, p. 5. Artículo 75.

6.2.1. Aspersión

En la **aspersión**, la persona que administra el bautismo rocía la cabeza del que se bautiza con un poco de agua que ha recogido en la punta de sus dedos ¿Cuál es el significado simbólico de esta forma? Sus orígenes nos vienen de los antiguos cultos hebreos celebrados en el templo de Jerusalén.

Los creyentes hacían sacrificios a Dios de animales y otras cosas que ofrecían como tributo de consagración: “cuando esta ofrenda era llevada al templo debía ser purificada antes de ser ofrecida a Dios¹².”

Para ello el sacerdote ofrecía una ceremonia en la cual, con un hisopo, rociaba la cabeza del animal o la ofrenda que iba a ser ofrecida, consagrándola para el uso en el altar del holocausto. De ahí las palabras del salmista: “purifícame con hisopo y seré limpio” (Sal. 51:7). Este mismo simbolismo se ha llevado al cristianismo en la forma de bautismo, en la que se expresa, que esa persona que se acerca al altar de la iglesia, se está ofreciendo a sí misma como sacrificio a Dios, y por tanto, pretende ser una ofrenda agradable al Padre.

6.2.2. Inmersión

La inmersión, por su parte es efectuada introduciendo a la persona debajo del agua la cual queda completamente sumergida, y posteriormente, emerge de ésta. El estilo de esta forma no está determinado ni escrito en la sagradas escrituras esto lo hemos tomado de la tradición protestante. Generalmente se aplica introduciendo al bautizado de espalda en el agua, pero no porque haya una disposición establecida al respecto. El simbolismo de ésta forma es que el viejo ser humano, es decir el hombre o la mujer antes pecadora y desprovista del don de la gracia de Dios, es sepultada bajo las aguas y surge a una nueva vida en Cristo¹³.

¹² El Manual de Culto y Ritual de la Iglesia Metodista, 1959, p. 160-165.

¹³ Bautismo en el Evangelista Cubano. La Habana, T XLVIII, p. 11.

6.3.4. Afusión

La persona que administra el bautismo usa la mano o una vasija derramando abundante agua encima de la cabeza del bautizando. Su simbolismo también tiene raíces cristianas, con ello se expresa el derramamiento del Espíritu Santo que unge la cabeza del cristiano y que toda persona necesita recibir para, en verdad, seguir el camino del Señor.

Como podemos ver, cualquiera de estas formas es riquísima en simbolismo. No olvidemos que ellas encierran, de una u otra forma, el significado del bautismo. Hemos de saber que, el bautismo no tiene un significado exclusivo, sino que puede expresar diversos motivos: está presente la idea de purificación, que nos viene por la aspersion, el nacimiento a una nueva vida a través de la inmersión y el derramamiento del Espíritu Santo con la afusión.

De lo antes planteado surge para nosotros una interrogante clave:

¿Hasta qué punto se puede afirmar categóricamente la no validez del bautismo de infantes en la tradición neotestamentaria?

Por otro lado, presentamos una clave teológico-interpretativa que atravesará nuestro estudio:

Cuando una persona es bautizada esta se convierte en partícipe de la muerte y resurrección de Jesucristo. Desde el punto de vista teológico, el bautismo hace posible que la gracia de Dios esté sobre el bautizado y esto es lo que llamamos la entrada a la iglesia. Así como fue la circuncisión en el AT, que era el rito de entrada para pertenecer al pueblo de Dios, así es hoy el bautismo el rito para entrar a la iglesia como miembro. En el AT la señal fue el pacto de Dios hecho con Abraham. Para ser parte de la promesa, de la tierra prometida. Hoy la señal es el bautizo, es la promesa a través de Jesucristo el hijo de Dios. Es la gracia derramada para los seres humanos para ser parte del reino de Dios.

7. METODOLOGÍA

7.1. Fuentes

- **Primaria**

La Biblia o palabra de Dios constituye la fuente central de la información para este estudio. Aclaro, que utilizo especialmente la versión Reina-Valera, revisión de 1960, para las citas de este trabajo.

- **Secundarias**

Bibliografía de varios autores que han escrito sobre el tema, documentos clásicos e históricos valiosos, manuales que suministran información sobre las raíces del bautismo de infantes y que suministran valiosa información sobre el fundador del metodismo Juan Wesley y su trabajo de elaborar una teología del bautismo de niños en la iglesia metodista y afirmar que se debían bautizar a los infantes.

7.2. Desarrollo del tema

Iniciaremos con el planteamiento de la pregunta problema, la justificación, los antecedentes y los objetivos que serán los ejes de direccionales sobre los cuales encausaré el estudio.

Una vez en el camino, tomando en cuenta todas las fuentes utilizadas, pretendo dejar fundamentado la doctrina del bautismo de infantes desde un punto de vista exegético e interpretativo, para lograr con esto, que nuestra tesis tenga una firme sustentación desde las Sagradas Escrituras con los elementos necesarios para que existan bases claras y fidedignas en nuestras comunidades de fe, para que nuestra teología sobre el sacramento del bautismo tenga una solidez en nuestro

contexto socio-eclesial que viven nuestras iglesias. Finalmente expongo mis conclusiones sobre el tema.

Esta es la metodología que usaremos, fundamentada en la bibliografía de los escritores que hicieron sus aportes sobre este tema, el cual ha sido de mucha controversia y de mucha discusión.

Con relación al asunto de las abreviaturas de los libros bíblicos, seguimos las formas presentadas por la Reina-Valera versión 1960¹⁴.

¹⁴ La Santa Biblia, Reina-Valera, Revisión de 1960.

Capítulo II. Significación e importancia teológica del bautismo en las tradiciones bíblicas.

En toda discusión teológica y pastoral, la Biblia, y sobre todo, el Nuevo Testamento, es el punto de referencia inevitable. No siempre nos proporcionará respuestas concretas, pero nos puede indicar los principios y las orientaciones, y la dirección correcta para ponernos en el camino de la respuesta. Por eso los que estudian el “bautizo de los/as niños/as” se han preguntado qué es lo que nos dicen sobre este tema los libros del NT. Como es natural son conscientes de los límites de esos libros con relación al tema. En el fondo la cuestión exegética consiste en el examen de algunos textos que se consideran que tienen algún indicio, de que el NT no excluye el bautismo de los y las niñas. Desde este estudio lo trataremos breve, pero consistentemente.

2.1. Etimología y orígenes

Consideramos de vital importancia iniciar este trabajo dilucidando el término “bautismo” desde el idioma original del NT. Pues lo consideramos de suma importancia, ya que generalmente se hace uso de este factor etimológico para enarbolar posturas en cuanto a formas y fórmulas de bautismo.

El modo del bautismo no ha de ser determinado partiendo del uso de palabras que se emplean como una ordenanza. Frecuentemente, se apela a tal uso, como si fuera algo definitivo; se pretende que la palabra bautizo o **baptizein**¹⁵, denota el acto de lavar (Hch. 16:33).

Así como la ablución o baño, con especial referencia a la purificación. Ej. **El Nipto** en las personas era lavarse ciertas partes del cuerpo esto lo indica Mateo 6:17 y Marcos 7:3. Baptizo entre los griegos, la idea era, la de teñir sus vestidos. Es decir tenían que sumergir sus vestidos. En este sentido se expresa la idea de inmersión. Queremos dejar claro que estas palabras no siempre indican la misma idea de

¹⁵ Diccionario Conciso Griego-Español del Nuevo Testamento.

inmersión. Aunque la idea de **ir debajo**, esta más cerca del uso general. El NT utiliza baptó en sentido literal (→ Lc. 16: 24, Jn.16:26). De igual manera en Ap. 19:13. Con frecuencia se emplean otros modelos de bautismo como: derramar sobre, lavar, limpiar, teñir, manchar, etc. Con esto quiero decir que existen diferentes ideas para expresar la **inmersión, sumergir (Bautizo)**, ya sea, parcial, total, afusión y/o aspersion. Pero veamos algunas definiciones de la palabra que designa el sacramento:

Bautismo: Es un derivado del verbo **bautizo**. Para el judío esta palabra frecuentemente se usa para los lavatorios. Denota al acto de lavar, así como la ablución o baño con especial referencia a la purificación tanto de los objetos como de las personas. Esto es evidente en Mr. 7:14, Lc. 11:38, Hch. 9:10. La palabra bautizo para los griegos era teñir sus vestidos. Es decir, tenían que sumergir los vestidos y luego sacarlos. En el NT la palabra bautizo se usa de manera literal en Lc. 16:24, Jn. 13:26, Ap. 19:13. En la tradición judía la idea de bautizo era el lavatorio de pie. En el AT se usaba la sangre para lavar los pecados (era rociar) y en el NT se repite en el libro de los Hch. 9: 13¹⁶.

Al estudiar los orígenes del bautismo, pretendemos aproximarnos al objeto de la investigación, ya que se cree que el rito del bautismo es muy remoto. Existieron grupos que practicaron el rito del bautismo de manera diferente: la comunidad de los esenios, las religiones de misterios y los judíos. Cada uno de ellos desarrolla el bautismo desde su perspectiva, idea y costumbre, aunque nosotros solamente veremos la de los judíos.

Desde tiempos remotos existieron pueblos en el Oriente que usaban el lavatorio para la purificación ritual. En este tipo de costumbres, se creía que las aguas utilizadas en el lavatorio tenían poder divino, que se transmitía a las personas o cosas como, por ejemplo, objetos que se sumergían en dichas aguas y estos quedaban sacros o sin inmundicia.

Al pasar el tiempo, se cambió la concepción religiosa. La ilustración, hasta cierto punto, se espiritualiza y se le da más énfasis en su uso, como por ejemplo, se

¹⁶ Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, Elitel Gergard, 1969, Vol. 1, p. 530.

exigían purificaciones antes de la oración como preparación para el rito de recepción de un nuevo afiliado en la comunidad religiosa (Mr. 7: 2-3).

Se dice que el judaísmo como doctrina religiosa nació en Babilonia. Ésta podría ser una afirmación muy interesante para determinar la relación entre judaísmo y lo que posteriormente se convertiría en la práctica del bautismo. El destierro babilónico marca el principio de un largo periodo de convivencia de la religión judía y las que sucedieron en el suelo de Mesopotamia. Es difícil creer que el judaísmo, por mucho que procurara conservarse puro frente a las diversas formas del paganismo, no haya sufrido, en alguna medida, las influencias de las mismas. Si tomamos en cuenta que estando en suelo extranjero ya existían costumbres de baños rituales; éstos se hubieran convertidos en seguidores de estos ritos y lo tomarían como propio (Heb. 12: 24, 1Pe.1: 2).

Nos toca observar, la gran posibilidad de que la tradición bautismal llegada a nosotros, tuviera sus orígenes en el judaísmo asentado en Babilonia, donde se practicaba este tipo de rito. Esta práctica era desde tiempos antiguos, y por consiguiente, ya era observada cuando aparece la nación de los hebreos.

Dicen textualmente los enciclopedistas con respecto a los orígenes del bautismo: *“el bautismo era un rito semítico antiguo, anterior a la revelación del Sina”*¹⁷ (→ Lv.16:4).

Según Gianfranco Ravasi¹⁸, el bautismo consistía en la inmersión total del cuerpo en agua corriente con fines rituales. Sus orígenes no se hallan en las disposiciones de Levítico porque son probablemente de Babilonia. Recordemos que el libro de Levítico fue escrito en el **exilio**¹⁹, y celosamente guardado por los sacerdotes; por tal razón, casi nadie tenía acceso a él. Todo esto parece indicar que hubo una fuerte espiritualización cuando el sacerdote tenía que entrar al lugar Santo y tenía que lavarse todo el cuerpo en agua. Esto fue lo que hizo Aarón en el día de la expiación para entrar en el lugar Santísimo; debió bañarse y ponerse las vestiduras sagradas (Lv. 16:4), lo cual es una purificación religiosa.

¹⁷ Enciclopedia Universal Ilustrada (1924). Espasa, Calpe, S. A. Madrid. T XXIII, p. 200.

¹⁸ Seguimos, en parte, lo expresado por Gianfranco Ravasi, Los profetas, Ed. Ancora Milano, p. 137-139.

¹⁹ La interpolación: ‘exilio’, es nuestra.

2.2. Elementos teológicos presentes en el bautismo

Iniciaremos expresando que, el bautismo no es una oferta del ser humano, sino un ofrecimiento de Jesucristo. Es el Señor quien bautiza utilizando al ser humano como agente bautizador. En el bautismo, todo bautizado se convierte en propiedad de Cristo, ya que es bautizado o bautizada en el nombre de Jesucristo (Gá. 3:27). Desde entonces pertenece a Jesucristo.

Como podemos observar, el bautismo, es el elemento teológico por el cual somos aceptados por la comunidad de los convertidos y fieles; este acto representa una nueva vida para el bautizado. De esta manera el pasado queda atrás, toda nuestra espiritualidad se re-edifica y re-nueva. Desde ahora, podemos anticipar desde el punto de vista teológico, que el bautismo no es un acto individual, más bien, es un acto que se desarrolla entre el individuo y Cristo, entre la comunidad y su Señor. En otras palabras, la persona no se bautiza a sí misma, sino que es bautizada por Cristo en la iglesia y para la iglesia de la que es parte y colaboradora en el establecimiento del reinado de Dios en la tierra²⁰.

La acción del ser humano es posible como una respuesta de Dios. El que viene al bautismo es sostenido por la gracia de Dios. De esta manera se hace miembro de la iglesia. Es por esta razón que ningún cristiano puede revocar su bautismo, ni suprimirlo o anularlo; lo único que puede hacer es confesarlo. Cuando un creyente se aparta de la iglesia y luego regresa, no es necesario repetir el rito bautismal. El bautismo, que es el motivo de ser miembro de la iglesia, es razón para que el individuo entre de nuevo a la iglesia.

El bautismo de Juan se limitaba al llamado para el arrepentimiento. Ya en el bautismo cristiano está presente el elemento revolucionario: el otorgamiento del don del Espíritu Santo (Mt. 3:11, Mr. 1:8).

Cuando Jesús llamaba a alguno al seguimiento, exigía un acto visible de obediencia. Seguir a Jesús hoy constituye un acto público. La comunión con el

²⁰ Nos inspiramos en lo expresado por: Barth, Gerhard. (1986): El bautismo en el tiempo del cristianismo primitivo, Ed. Sígueme, Salamanca, p. 131.

Señor no puede permanecer oculta, debe ser una manifestación externa para dar testimonio de una vida en comunidad.

Cuando somos bautizados, al mismo tiempo somos incorporados al cuerpo de Cristo (Ro. 17), para constituirnos en herederos de la promesa. El bautismo se realiza en la comunidad donde el bautizado o bautizada contrae un compromiso, y a la vez, ésta se compromete con él a luchar juntos contra lo que no es de Dios. Por medio del bautismo somos incorporados al cuerpo de Cristo. El sacramento del bautismo no afecta a alguien que esté aislado; más bien, pone fin a una soledad; o sea, rompe la barrera que separa al ser humano de Dios. Pues somos uno en Cristo (Ro. 8:38-39), y ya no hay distancia ni religiosa, ni racial, ni sexual; todo esto queda deshecho por medio del bautismo. El bautismo nos une a Cristo: hombre, mujer, niño y a todo el mundo (Gá. 3:28). Entonces podemos decir que el bautismo, es el sacramento de la unidad. Por lo menos esa fue la intención de Jesús cuando dijo *“vayan por todo el mundo... el que creyere y fuere bautizado éste será salvo.”* (Mr. 16:16).

2.3. Somos participantes en la muerte de Cristo

Por otra parte, el bautismo se convierte en recepción en la comunidad con la cruz de Jesucristo (Ro. 6:3), es decir, con su muerte. Por tanto, el valor del bautismo está en la muerte de Jesucristo. Debemos entender que nos referimos a una muerte desde el punto de vista espiritual, donde esta rompe con la vida del viejo ser humano. Y se convierte en un ser humano nuevo, que renuncia a la vida pecaminosa a la cual estábamos inclinados y que por lo tanto, ya no somos esclavos sino libres en la sangre derramada en la cruz por nuestro Señor Jesucristo. Así lo declaró Pablo en Romanos 6:4-7²¹.

Podemos concluir que aquí está presente el elemento teológico, donde se separaba de Cristo para hoy vivir de acuerdo a su modelo de vida. Este es el misterio del creyente en el bautismo: ¿cómo logra la nueva vida? Esto tiene que

²¹ Las cartas deuteropaulinas recogen la misma idea del bautismo como muerte al pasado y comienzo de una nueva vida en Cristo (Ro. 6: 11-12).

ver con la vida sacrificial del judío en el altar cuando este se unía al sacrificio, por esto dice el apóstol Pablo en 2Co. 5:14: *“si uno murió por todos, luego todos murieron”*. El haber reducido el concepto del bautismo en muchos grupos religiosos, se ha debilitado la verdadera idea sacramental, y toda la idea concerniente al bautismo²².

2.4. El bautismo como don del Espíritu Santo

No podemos perder de vista la relación que existe del bautismo con el espíritu Santo (Mt. 3:11, Hch. 10:47). En el cristiano se confiere el don del espíritu Santo. Esta verdad está presente en 1Co. 12; 13 y 1Ti. 3:5. No obstante, donde se observa con mucha más claridad la acción del espíritu Santo es en Hch. 2:38. En este contexto, todos fueron testigos de lo que es la llenura del Espíritu Santo (Hch. 1:8). El Espíritu Santo nos garantiza su presencia, no sólo en el acto, sino en toda nuestra existencia para dar seguridad al creyente y poder caminar según el Espíritu (Gá. 5:16). En el bautismo nos encontramos con una acción real con relación al individuo cuando se bautiza. Lucas afirma el bautismo cristiano en el acontecimiento de Pentecostés (Lc. 11:13).

2.5. El bautismo en la teología paulina

En el pensamiento teológico de Pablo el bautismo se incorpora en su mensaje, aunque no es el tema central, éste se integra en torno a los temas del crucificado y resucitado (Ro. 6:2-4).

Para reconocer cuál es la situación del bautismo dentro de su pensamiento teológico, hay que ver la afirmación que hace el apóstol en 1Co. 1:13-17, donde al final expresa que, “no lo envió Cristo a bautizar sino a proclamar el evangelio”. El apóstol no quiso decir que estaba oponiéndose al bautismo; sino que para él la

²² Según la carta a los Corintios el problema eran los partidos político-religiosos, eso estaba ocasionando serios problemas al bautismo; unos decían ser de Pablo, otros de Apolos, etc. (1Co. 1:1-18, 25). En Barbaglio, Giuseppe. (1989). Pablo de Tarso y los orígenes del cristianismo, Ed. Sígueme, Salamanca, p. 204.

proclamación del evangelio era la magnitud superior de lo que está ordenado en el bautismo, ya que Pablo mismo bautizó (1Co. 1:14, 16).

Cuando leemos la carta a los Romanos 6:1-4, se puede entender muy bien como un texto clásico de la doctrina paulina sobre el bautismo. Es importante señalar cómo Pablo hace un énfasis extraordinario en la nueva doctrina; precisamente aquí radica un punto central de su teología. ¿Para qué somos bautizados según Pablo? Para que exista un cambio radical en la vida del bautizado. A pesar de la existencia del pecado, este debe quedar dominado para vivir una vida en constante renovación²³.

Pablo habla acerca de la doctrina moral: *“una vez que somos libres del poder del pecado, hemos sido transferido al servicio de Dios”* (Ro. 8:1-4). Desde esta perspectiva, Pablo habla del bautismo. Cuando se bautiza una persona Cristo vive en el bautizado que ha muerto en Cristo, y por lo tanto ha muerto al pecado y libre de su señorío. En este texto, el apóstol fundamenta que el bautismo confiere al bautizado una participación en la muerte y resurrección de Jesucristo. Así como el bautizado o la bautizada a muerto con Cristo, así también ha resucitado con él: *“porque somos sepultados juntamente con él para muerte por medio del bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos (...), así también andemos nosotros en vida nueva.”* (Ro. 6:4). Con todo esto, lo que Pablo quiere fundamentar es la conducta moral del creyente en el presente.

Entonces no sólo puede bastar con que pensemos que hemos muerto y resucitado con Cristo, sino que debemos vivir la nueva vida. Ahora, a Pablo le preocupaba el hecho de que los cristianos tienen que vivir la nueva vida en Cristo, no en el pasado, sino en el momento actual y esta nueva vida comienza con el bautismo. En los tiempos de Pablo, en Corinto, había cristianos que vivían con el delirio de que por la recepción de los sacramentos, habían sido transportados a una manera de ser celestial; semejante a los ángeles. De tal manera, que todo lo terrenal para ellos no tenía importancia; aún la resurrección para estas personas era superflua, o sea, ya no era necesaria. Para el apóstol Pablo la libertad que se lograba del

²³ Barth, Gerhard, op. cit., p.104.

pecado, a través del bautismo, era la señal para una vida nueva en Cristo. Esto era estar unido al cuerpo de Cristo. Además que abolía toda discriminación racial (Gá. 3:28, 1Co. 12:13). Ya no existían esclavos, judíos, paganos, religiones, hombres y mujeres. Sin duda este era el concepto teológico de la libertad que Pablo entendía, de manera que, para concluir, se puede decir que Cristo fundamenta en el bautismo la libertad del dominio del pecado y hace partícipe del don escatológico de la vida anunciándole y atribuyéndole la muerte y resurrección de Cristo. Esta atribución de la muerte y resurrección de Cristo debe de aceptarse y tomarla el creyente en la nueva vida con Cristo. Por último, es el bautismo un medio de la unión a donde podemos llegar a unir muchos miembros para formar el cuerpo de Cristo²⁴.

²⁴ Calvino, Juan. *Institución de la Religión Cristiana*. Libro IV, cap. XVI. Pg. 138.

Capítulo III. El lugar del sacramento bautismal en la teología wesleyana y la iglesia metodista

3.1. Un poco de historia sobre la herencia wesleyana del bautismo de infantes

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, en el período en que la iglesia metodista tuvo una unidad con los hermanos Unidos, existió un avivamiento pietista; el cual se basaba en que la gracia divina estaba disponible para todos los seres humanos y que estos tenían la libertad para tomar la decisión de tomarlo o no. Se hacía hincapié de traer persona a la salvación por medio de la experiencia cristiana. Al final, teólogos metodistas y teólogos de los hermanos Unidos, le dieron la importancia al bautismo de infantes como un evento paralelo a la circuncisión y como una señal del nuevo nacimiento. Se reconocía que este acto divino era la gracia de Dios manifestada en el bautismo, tanto en adultos como en niños.

Cuando se prepara a una persona para el bautismo, se le instruye cuidadosamente para que ésta logre comprender a cabalidad lo que significa el acto sacramental del bautismo, y lo que conlleva este proceso cuando se es bautizado. Ser un discípulo o discípula de Cristo es un compromiso, es un don de madurez cristiana confirmado por el poder del Espíritu Santo. En la iglesia primitiva, la imposición de las manos y el bautismo, fueron parte de un rito que simbolizaba el nuevo nacimiento para cristianos de todas las edades²⁵.

En la edad media, en Europa Occidental, la confirmación fue separada del bautismo; su significado teológico se malinterpretó. En la iglesia metodista, Wesley no reconoció la confirmación a sus predicadores, pero si la iglesia metodista de América desde el año 1964. Desde ese entonces se comenzó a practicar la confirmación como un testimonio que se hace en público, confirmando su fe en la

²⁵ Véase en la *Disciplina de la Iglesia Metodista Unida 2000*, Nashville, Casa Metodista Unida de Publicaciones, 2001, Sección 62, arto. XVII, p. 67.

iglesia metodista. Siguiendo con el bautismo del infante bautizado, como éste no puede hacer una proclamación personal, éste debe ser alimentado por sus padres o sus padrinos. Después de cierta edad de hacer su declaración de fe como su propia fe haciéndolo en público en la iglesia. Es una ocasión especial para que la persona experimente la gracia divina y tome conscientemente la vocación cristiana²⁶.

La historia metodista tiene aproximadamente tres siglos. Es parte de la tradición Anglicana, iglesia católica de Inglaterra, separada de la Iglesia Católica Romana por asuntos religiosos. Del anglicanismo sale su fundador Juan Wesley y funda el movimiento metodista. Las iglesias son ecuménicas; y por tal razón creen que todos los seres humanos son hermanos siempre que tengan a Cristo como punto de partida de su fe. Es el pensamiento wesleyano de la iglesia metodista unida a nivel mundial. Practican el bautismo de niños, tradición aprobada en el Concilio de Trento en los años 1545 a 1563. Los metodistas unidos creen que estos actos son señales especiales de la gracia de Dios²⁷.

La iglesia metodista unida contemporánea está tratando de recuperar y revitalizar su entendimiento del bautismo. Para lograr esto, se hace necesario examinar la herencia metodista y de los hermanos unidos evangélicos y, por supuesto, los fundamentos de la tradición cristiana. A través de la historia, el bautismo ha sido interpretado de diversas maneras, pero un entendimiento integral del bautismo, es decir, uno que recobre la mezcla wesleyana de lo evangélico y lo sacramental; esto permitirá participar en este sacramento como metodista, con una nueva apreciación por este don de la gracia de Dios.

²⁶ Véase en la *Disciplina de la Iglesia Metodista Unida 2008*, Nashville, Casa Metodista de Publicaciones, 2008, pg. 148. Párrafo, 216.(Inciso. A)

²⁷ Al revisar el orden del culto para la administración del bautismo, la Comisión de la Iglesia Metodista Unida a tratado de tener en mente que el bautismo es un sacramento, y de conformar el mismo al concepto metodista evangélico establecido en nuestros artículos de religión... y esto a la vez le dio el reconocimiento a la teología del sacramento del bautismo, hecho que ha tomado lugar en los círculos ecuménicos, y al mismo tiempo en la teología wesleyana. Tomado de: *Por el agua y el espíritu. Un entendimiento metodista unido sobre el bautismo de infantes*, pp. 798-817. Derecho de autor, por la Casa Metodista Unida de Publicaciones. Año 2000.

El bautismo para Wesley era parte de un proceso de salvación que duraba toda la vida. El entendió el nuevo nacimiento espiritual como una doble experiencia en el proceso normal de desarrollo cristiano el cual debía recibirse por medio del bautismo durante la infancia y más tarde en la vida a través del compromiso con Cristo²⁸. La salvación involucraba tanto el acto de gracia por Dios como la voluntad humana. Durante el desarrollo del metodismo en los Estados Unidos, este fue incapaz de mantener el balance wesleyano de lo evangélico a lo sacramental. Durante la última parte del siglo XVIII al siglo XIX, fue cuando el metodismo estuvo en gran parte en manos de predicadores laicos que administraban los sacramentos. Esto causó un avivamiento espiritual el cual fue sujeto a exageraciones. Había una tendencia a ignorar las enseñanzas sacramentales de Wesley dentro de este marco. Mientras que el bautismo siguió siendo, no sólo predicado, sino defendido vigorosamente. Lo importante es que este bautismo se debilitó y llegó a ser ambiguo. Más tarde a finales del siglo XIX. Las ideas teológicas de parte del metodismo fueron influenciadas por un nuevo conjunto de ideas; las cuales habían llegado a ser dominantes en la cultura americana. Estas ideas incluían diversas creencias como el descubrimiento científico, la tecnología, la educación y creencias sobre el pecado original. Dieron lugar a las aseveraciones de que la naturaleza humana era esencialmente buena. En este ambiente intelectual la antigua insistencia del evangelio y la conversión en Jesucristo para un nuevo nacimiento espiritual parecía extraña e innecesaria (Jn 3: 3-4).

Así la creatividad sacramental wesleyana y evangélica fue partida en dos y ambos elementos devaluados. Esto provocó consecuencias tales como: que el bautismo de infantes fuera interpretado de varias maneras y reducido a una ceremonia de dedicación, al contrario del bautismo de los adultos; que fue interpretado como una profesión de fe y reconocimiento de la gracia de Dios para ser unido a la iglesia²⁹. A mediados del siglo XX, el metodismo había dejado de entender el

²⁸ Wesley J., Op. cit., Tomo X, p. 196.

²⁹ Wesley, J. Op. cit., Tomo VI, p. 512.

bautismo como algo auténticamente sacramental. Más que un acto de la gracia divina, éste fue visto como una expresión de decisión humana.

En 1946, los hermanos Unidos en Cristo se unieron para formar la iglesia de los Hermanos Unidos. Estos venían con la experiencia del avivamiento pietista; tradición que se basaba en las creencias en que la gracia divina estaba disponible y que los seres humanos tenían la libertad para tomar decisiones. Hicieron hincapié en traer personas a la salvación por medio de la experiencia cristiana. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, teólogos evangélicos y teólogos de los hermanos unidos enfatizaron la importancia del bautismo como parte integral de la proclamación del evangelio³⁰. Según esto era un rito de iniciación de personas a la comunidad del pacto (evento paralelo a la circuncisión), y como señal del nuevo nacimiento, ese acto divino de gracia por medio del cual las personas son redimidas del pecado y reconciliadas con Dios³¹. La antigua iglesia evangélica favoreció constantemente el bautismo de infantes. Los hermanos unidos permitieron el bautismo tanto de adultos como de infantes. Luego de la unión estos adoptaron un ritual que incluía servicios de bautismo para infantes y adultos y también un nuevo servicio diseñado para la dedicación de infantes; el cual no tuvo precedente en los ritos oficiales de ninguna de las iglesias anteriores. Esto se mantuvo en las iglesias evangélicas de carácter conservadoras y radicales; y de algunos teólogos que vieron la necesidad de mantener este tipo de creencias en los sacramentos como la gracia de Dios.

3.2. Algunas consideraciones en clave wesleyana sobre el bautismo y la regeneración de los niños/as

A pesar de ser aparentemente pobre su pensamiento con relación al tema del bautismo, Juan Wesley creyó que la regeneración era interna y que el bautismo

³⁰ Wesley, J. Op. cit., Tomo I, p. 30.

³¹ Según el texto del AT, Génesis 17: 1-10, la circuncisión era la señal del pacto entre Dios y Abraham.

era un acto externo o público³² fue muy claro con lo que quiso transmitir respecto a su teología y como clarifica la relación que muchas veces queremos establecer entre el bautismo y el nuevo nacimiento o la regeneración, que para él no son la misma cosa.

Al respecto, hemos de entender que, el bautismo es una cosa y la regeneración es otra; la una es externa y la otra es interna; la una visible y la otra invisible. Dos cosas enteramente distintas, siendo la primera un acto del ser humano, la otra un cambio que Dios lleva a cabo en el interior del ser humano. De manera que la primera es tan diferente de la segunda, como el agua y el Espíritu Santo. Podemos ver que estos dos procesos, no tienen que ver o ir de la mano juntos. Puede un creyente nacer del agua y otro nacer sólo del espíritu. Es decir que el uno puede tener la gracia del bautismo y no tener el espíritu. Existe en el diario de Wesley del día 25 de enero de 1739 algo que dice: *“bauticé a Juan Smith a otros cuatro adultos en Islington. Pero sólo uno de ellos nació de nuevo.”*. Es decir, solamente en uno hubo cambio interior. Juan Wesley tenía la seguridad que no todos los adultos que se bautizaban experimentaban el nuevo nacimiento al mismo tiempo. Por ejemplo, el nuevo nacimiento de la santificación, que no se da de forma espontánea, así se diferencia la regeneración del bautismo³³.

De tal manera que, bajo esta concepción, al bautizar a un niño este no necesita un cambio regenerativo en su conducta, pues siendo niño carece de pecado o de maldad, puesto que su mentalidad es de niño y apta para el reino de Dios (Mt. 19:13-15 y paralelos), por lo tanto, lo que necesita no es regenerarse sino bautizarse para dar fe pública de su pertenencia a la comunidad de Dios.

³² Wesley, J. Op. cit., Tomo X. p. 196.

³³ Harrison, Guillermo (1928). *Sermones de Juan Wesley*. Ed. Casa Metodista de Publicaciones, Nashville, California, Tomo II, p. 418.

3.3. La práctica del bautismo según Wesley

Hubo una amplia evolución en el pensamiento de Wesley con respecto al bautismo de infantes, según la costumbre de la iglesia Anglicana, la forma que se usaba para bautizar a los párvulos, era por inmersión. La aspersion era permitida sólo en caso de enfermedad. A tal efecto, que cuando Wesley se encontraba en Savannah, Estados Unidos, en el año 1736, tuvo una experiencia muy fuerte; le pidieron que bautizara a un niño, pero la madre le dijo que ni ella ni su padre estaban de acuerdo que se le bautizara por inmersión, entonces Wesley le preguntó que si el niño estaba enfermo, para que no se le bautizara por inmersión, la madre contestó: no está enfermo, pero no estoy de acuerdo que sea sumergido. Entonces Wesley no lo hizo y otro bautizó al niño.

Posterior a este suceso Wesley aceptó que la práctica del bautismo, sea como sea, es la gracia de Dios que está operando en la persona adulta o del niño; para Wesley, no debe importar la forma como se administre este sacramento que es un medio de gracia que Dios ha puesto en nuestras manos. Ya que este sacramento es operado por la presencia del Espíritu Santo. En el diario de Juan Wesley no se ha podido encontrar evidencia alguna de si él dudara acerca del bautismo, pero si se puede decir que Wesley fue un acucioso lector de las Escrituras y buscó diligentemente en la palabra de Dios, respuesta a este tema. No es difícil comprender que igual que otros teólogos, Wesley fundamenta en gran medida que el bautismo de niños es el principio de la gracia. Ya que él consideraba el bautismo como un medio de gracia, entonces podemos entender que Dios se vale de este medio para comunicar su gracia a sus hijos, independientemente, de la edad que este tenga³⁴.

³⁴ Iglesia Metodista Unida. *Libro de adoración y liturgia*, Capítulo IV, p. 585-587.

3.4. Formas de bautismo para la iglesia metodista

De conformidad con la teología de Wesley, las formas bautismales que éste aceptaba tenían que ver con el lavamiento, sumersión o rociamiento de la persona en el nombre de la trinidad. En las Escrituras no está determinado la forma o el modelo del bautismo, no existe un ejemplo o modelo rígido o estereotipado en cuanto a la realización del bautismo.

Wesley consideró que la aspersion y la inmersión están reconocidas en el libro de los Hechos 10:47. Para Wesley la inmersión significa morir y resucitar con Cristo; y la aspersion simboliza la llegada del Espíritu Santo en Pentecostés³⁵.

Para Wesley la Biblia no corrobora que el bautismo de Juan haya sido por inmersión, cierto es que el bautizó en Enón, donde había abundante agua; pero esto podría referirse a la extensión y no a la profundidad, ya que este era un estrecho donde no pudo haber lugar para la gran multitud, tampoco se puede aprobar que el bautismo de Jesús o de aquellos administrados por sus discípulos haya sido por inmersión ni aún cuando se menciona el bautismo del eunuco por Felipe³⁶. Éste dice que descendieron, pero se pudo haber referido a bajarse del coche, lo cual no implica profundidad de algún lugar con agua. Tenemos un ejemplo en las Escrituras cuando dice que los judíos todos, fueron bautizados dentro de la nube y dentro del mar (1Co. 10: 1-2). No dice que fueron zambullidos; por lo tanto se cree que fueron rociados, por gotas de agua marinas, o bien, que fueron simbólicamente bautizados al haber pasado por aquellas experiencias fundantes y milagrosas experimentadas por el pueblo y descritas en los relatos veterotestamentarios (Éx. 14, Nm. 20), donde según los relatos hubo algún contacto con el agua, pero no necesariamente por el acto del bautismo o algún acto de purificación. Pablo, evidentemente, siendo maestro judío, recoge estos relatos y hace una relectura acerca de la importancia de que, el pueblo escogido y

³⁵ Op. cit., Wesley, Juan, *Tomo II*, p. 12.

³⁶ Op. cit., Wesley, Tomo II, p. 98.

liberado por Dios, por medio de estas experiencias míticas, haya experimentado la realidad del bautismo en términos masivos, esto sin embargo, nos hace reflexionar acerca de su valía y significación, puesto que, aunque no se ajusta a nuestro modelo ritual cristiano dada su atipicidad, es real que Pablo lo cita y lo recoge dada su indudable importancia teológica.

3.5. El bautismo de párvulos

La iglesia metodista siempre ha mantenido entre sus prácticas el bautismo de infantes, pero esto no es algo que simplemente lo hemos heredado, sino un requisito que se tiene que cumplir de acuerdo a lo establecido por la doctrina metodista (→ Disciplina de la iglesia metodista año 2008). Por lo tanto, existen criterios bíblico-teológicos que apoyan esta tradición, no obstante, tenemos que decir, que no han sido articulados ni estandarizados para todas las congregaciones, lo cual provoca, errores, temores, incertidumbres entre otras reacciones.

Para precisar términos, diremos que por bautismo de párvulos entendemos el que se aplica a niños de edad preescolar temprana, es decir, menores de tres años. Sin embargo, al hablar de bautismo de infantes, damos por sentado que se incluye a niños de cualquier edad, aún a párvulos³⁷.

3.6. Perspectivas bíblico-teológicas

La doctrina bíblica es sostenible para el bautismo de párvulos. Las creencias están fundamentadas sólidamente en la palabra de Dios, por lo que el bautismo de infantes, no es un capricho, sino el resultado de una interpretación bíblico-teológica entendida correctamente, que trata en lo posible de hacerle justicia al verdadero significado del sacramento. Evitando caer en un fatal literalismo o

³⁷ Disciplina de la iglesia metodista unida año 2000, párrafo 225, pág. 146.

fundamentalismo, dado que estas corrientes no son compatibles con la enseñanza de esta iglesia.

3.7. El respeto del metodismo a la fe y criterio de los creyentes

El metodismo respeta la sinceridad de los padres y madres que no quieren que sus niños sean bautizados, pero reconocemos que este punto de vista no coincide con el entendimiento wesleyano de la naturaleza de este sacramento. La iglesia metodista unida tampoco acepta la idea de que sólo el bautismo del creyente es válido, o la noción de que el bautismo de infantes imparte mágicamente la salvación aparte de la fe personal y activa³⁸. En nuestra Disciplina de la iglesia metodista unida 2008, se instruye a los pastores y pastoras que expliquen nuestra enseñanza de manera clara para que los padres y padrinos no tengan malos entendidos o malas interpretaciones.

Debido a que el bautismo es un acto de Dios en la iglesia, la persona debe recibir este sacramento sólo una vez. Esta posición está de acuerdo con la enseñanza histórica de la iglesia universal, la cual se originó en el segundo siglo y fue reafirmada recientemente por el ministerio de eucaristía bautismal a través de un documento. La afirmación de que el bautismo no se puede repetir, descansa en la inquebrantable fidelidad de Dios, el bautismo establece el pacto de la gracia de Dios por medio del cual somos incorporados a la iglesia, si usamos el bautismo como una libertad para seguir en el pecado estamos desafiando el amor de Dios que es por gracia, estaríamos descuidando el pacto, pero lo que no podemos obviar es el amor de Dios.

³⁸ Según la Disciplina 2008, párrafo 216, p. 148.

Capítulo IV. Perspectivas: El bautismo como don y pacto

4.1. Acercamiento exegético-interpretativo a algunos textos neotestamentarios

¿Hasta qué punto se puede afirmar categóricamente que la no validez del bautismo de infantes no existe en la tradición neotestamentaria? Comencemos por los ejemplos donde aparece el bautismo de familias enteras. La palabra usada en el griego koiné es **oikos**³⁹, que se traduce, habitualmente, como **casa o familia**, e implica a todas las personas que vivían bajo la autoridad del pater familia o padre de familia, incluyendo también a los niños y los siervos⁴⁰.

Lo antes relacionado, está en concordancia con lo que establecía el derecho privado griego, el cual era análogo al romano a la hora de definir quiénes eran los que pertenecían a una casa o a una familia. Al respecto, se dice que una casa pertenece al señor de ella (esposo o pater familia). La mujer y todos los demás que viven con ellos (hijos y esclavos).

En el NT observamos que Pablo bautizó familias enteras, por ejemplo, la casa de Estéfanos (1Co. 1:16), también en Hechos 16:15, se cuenta que Lidia fue bautizada, ella y toda su familia. En otro texto, se dice del carcelero de Filipos, cuando se le dijo: *“cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y toda tu casa.”* (Hch. 16:33), se bautizó él y los suyos. En este caso el **autou**, usado en el griego es para designar a toda la familia (su casa, su familia – de él).

También en Hechos 11:14, encontramos otra evidencia, la de Cornelio, al cual Pablo le dirá palabras por las cuales “será salvo tú y toda tu casa”. Estos pasajes

³⁹ Oikos-ou (masculino) viene del griego: casa, hogar; familia, nación, pueblo; también puede indicar el lugar donde se reúne la iglesia; templo, santuario. → Aland, Kurt et al. *The Greek New Testament with Introducción en castellano. Diccionario*. III Ed., SBU, 1966. p. 123 del diccionario.

⁴⁰ Es bastante poco probable, que Pablo y Lucas hubiesen usado la palabra **oikos** (**casa**), si nos hubiesen querido dar a entender que sólo se habían bautizado a los adultos (véase → 1Co. 1: 16, Hch. 11:11 y siguientes, Hch. 16:31-34, entre otros).

mencionados, siempre hacen alusión al bautismo de **familias enteras**, designadas también como **casas**, donde es muy probable que hubiese niños/as, no podemos concebir que en una casa de aquellos tiempos no hubiese niños o niñas. Y, no podemos soslayar, el hecho de que, en estas **casas/familias** se bautizara también a los niños y niñas.

A pesar de todo lo dicho, estamos totalmente de acuerdo en que no existe, en todo el NT, evidencias categóricas de la celebración de algún bautismo de niños, pero al mismo tiempo, tampoco hay textos que evidencien lo contrario.

Esto no es para sorprendernos, ya que en un tiempo misionero como el de la época de los apóstoles, el énfasis sería sobre el bautismo de adultos y no de niños. Lo que si podemos decir, es que tampoco existen evidencias de presentación de infantes (menos en el sentido actual). Fue después de pentecostés que se bautizaban familias enteras incluyendo a los niños (Hch. 2: 39). Será necesario profundizar esta discusión bíblico-teológica, aludiendo la investigación de si hubo o no bautismo de niños en tiempos del NT. Por el momento no es el objetivo de esta tesis.

4.2. El bautismo como regalo de Dios a personas de cualquier edad

Hay un solo bautismo y una sola fuente de salvación: el amor de la gracia de Dios. El bautismo de una persona, sea esta un adulto o un infante, es la señal de la gracia salvadora de Dios. Esa gracia que nos inicia, capacita y da poder, es la misma para todas las personas, todos la necesitan y nadie puede ser salvo o salva sin ella. La diferencia entre el bautismo de adultos y el de infantes consiste en que el adulto que es bautizado profesa su fe cristiana conscientemente. El infante bautizado llega a profesar su fe más tarde en la vida, después de haber sido alimentado y enseñado por los padres y madres u otros adultos responsables y la comunidad de fe. El bautismo de infantes es la práctica dominante en situaciones en las que los niños y niñas nacen con padres y madres creyentes y son criados en hogares cristianos y comunidades de fe. El bautismo de adultos es la norma

cuando la iglesia está en una situación misionera, tratando de alcanzar a personas en una cultura indiferente u hostil a la fe; a pesar de que el bautismo de infantes es apropiado para las familias cristianas, el creciente estatus de la iglesia como una minoría relativa en la sociedad contemporánea exige que se preste más atención a la evangelización, el cuidado espiritual y el bautismo de adultos convertidos.

El bautismo de infantes ha sido la práctica histórica de la gran mayoría de las iglesias a través de los siglos. Como hemos visto, aunque el NT no contiene ningún mandato explícito sobre el bautismo de infantes, hay amplia evidencia a favor de ello en las Escrituras (Hch. 2:38-41; 16, 15, 33). En la doctrina y práctica cristianas tempranas, el bautismo de infantes descansa firmemente sobre el entendimiento de que Dios prepara el camino de fe antes de que lo pidamos o aun sepamos que necesitamos ayuda (“la gracia preveniente”)⁴¹. El sacramento del bautismo es una poderosa expresión de la realidad de que todas las personas van a Dios como meros niños y niñas indefensos, incapaces de hacer algo para salvarnos a nosotros mismos y dependientes de la gracia del Dios que nos ama. La comunidad fiel al pacto, que es la iglesia, sirve como un medio de gracia para aquellos cuyas vidas son impactadas por su ministerio.

Por medio de la iglesia, Dios exige a infantes al igual que a los adultos que sean participantes de la gracia de la cual el bautismo es la señal. Esto también se aplica a personas discapacitadas con impedimentos físicos u otras limitaciones que les impide responder por sí mismas a las preguntas del rito del bautismo, aun cuando no podamos comprender como obra Dios en estas personas, nuestra fe nos enseña que la gracia de Dios es suficiente para sus necesidades y que, por lo tanto, son aptas para recibir el bautismo, la iglesia afirma que en vista de que los niños y niñas nacen en un mundo maltratado por el pecado, ellos también deben recibir la limpieza y el perdón Dios que los renovara de por vida.(Salmo 51: 5).

⁴¹ Wesley, J. Op. cit. Tomo I. p. 30. Agrega también, que para el fundador del metodismo Juan Wesley negar el bautismo del niño es estar en una religión individualista.

La iglesia metodista entiende la práctica del bautismo como una expresión auténtica de cómo Dios trabaja en nuestras vidas, esta aboga fuertemente a favor del bautismo de infantes dentro de la comunidad de fe: “por cuanto que el amor redentor de Dios, revelado en Cristo Jesús, alcanza a todas las personas, y por cuanto Jesús explícitamente incluyó a los niños y niñas, en el reino de Dios, el pastor de cada iglesia debe exhortar a todos los padres y madres o los que cuidan a los niños para que los presenten al Señor... por medio del sacramento del bautismo, a temprana edad, declaramos que a pesar de que la acción de gracias a Dios y la dedicación de los padres y madres a la tarea de criar a sus niños y niñas en la fe cristiana son aspectos del bautismo de infantes, este sacramento es un regalo de la gracia divina de Dios”⁴².

4.3. La fidelidad de Dios al pacto bautismal

Si las personas bautizadas han de ser capacitadas para vivir fielmente el lado humano del pacto bautismal, el cuidado cristiano es esencial. La alimentación cristiana sigue al bautismo y es en si misma un medio de gracia.

Un primer paso antes del bautismo consiste en instruir a los padres, madres o los padrinos sobre el mensaje de los evangelios, acerca del significado de este sacramento y en las responsabilidades de un hogar cristiano. El pastor o pastora es responsable por este paso. Los adultos que son candidatos para el bautismo necesitan una preparación cuidadosa para recibir el don de gracia del bautismo y vivir lo que este significa.

Después del bautismo, la iglesia debe proveer fiel acompañamiento y cuidado espiritual que posibilita en la persona bautizada el proceso de crecimiento en la gracia, el cual es integral y abarca toda la vida. El cuidado espiritual será de

⁴² Disciplina de la Iglesia Metodista Unida. Año 2004, párr. 225, p. 146. La disciplina de la iglesia metodista Unida establece la administración del bautismo a niños de padres creyentes pero hay sus opciones donde se le administra a niños cuando un familiar cercano lo solicita que es miembro de la iglesia.

acuerdo a las etapas de la vida y la madurez en la fe de los individuos. Este cuidado abarca el aprendizaje cognoscitivo como la formación espiritual. Una meta crucial es llevar a una persona que reconozca su necesidad de la salvación y acepten el regalo Dios en Cristo Jesús. Y al mismo tiempo que ellos expresen el deseo de bautizar a sus niños, para que éstos formen parte del reino de Dios y entren a la iglesia del Señor como miembros; esto se deberá hacer con un rito público en la iglesia para obtener los medios de la gracia a través del sacramento del bautismo.

A un adulto o joven que se prepara para el bautismo, se le debe instruir con enseñanza sobre lo que significa el sacramento, y en cuanto al poder del bautismo para transformar su vida y lo que esto conlleva y confirma por el poder del Espíritu Santo.

Si bien es cierto que el infante no puede hacer una profesión de fe como lo hacen los adultos, se hace necesario que el padre y la madre, le favorezcan una preparación doctrinal sobre el sacramento del bautismo, en caso de que el infante ya tenga aptitud para recibir la instrucción.

Cuando las personas que fueron bautizadas cuando eran infantes están lista para confesar su fe cristiana, estas pueden participar en el culto que el metodismo unido denomina Confirmación, recordemos que esto no es para entrar a la iglesia como miembro, porque ya es miembro desde el momento que se bautizó. Esto es, para que la persona confiese de manera pública, su fe en la iglesia, la cual es revelada por el Espíritu Santo, como los medios de la gracia. Este culto de confirmación incluye arrepentimiento del pecado, nueva criatura en Cristo, llegar a ser un instrumento del propósito de Dios en el mundo, como el niño no puede hacer esto, hay que esperar un tiempo para que este lo realice públicamente. Los votos bautismales es tanto para los niños como en los adultos. Se reconocen como prueba de fe y la oportunidad para que la persona dé testimonio sobre su experiencia cristiana.

El significado de la confirmación es el de fortalecer la fe en la vida cristiana, este rito lleva a que el ministro haga imposición de manos como señal de la obra del

Espíritu Santo; es el pacto que Dios hace a través del bautismo como se hacía en el AT con la circuncisión.

4.4. El bautismo como medio de gracia

Si a Juan Wesley le hubiesen preguntado ¿Qué es el bautismo? Inmediatamente hubiese respondido lo siguiente: “Es un medio de gracia.” (Ef. 2:8) y para esto Wesley definía que los medios de gracias son las señales exteriores, palabras o acciones ordenadas por Dios e instituidas con el fin de ser las vías por las cuales puede comunicar a los hombres la gracia⁴³. Pero aclara a su vez, estos medios no tienen poder por sí mismos, tienen el valor sólo cuando se considera que únicamente Dios tiene el poder de, por ejemplo, perdonar los pecados y darnos los dones del espíritu, entonces estaremos capacitados para ver que Dios, en quien confiamos ha designado los medios de gracia; entre ellos, el bautismo como canal a través de lo cual normalmente da sus dones y se manifiesta (Hch. 2: 38).

De manera que, si la expresión que muchos han usado que Cristo es el único medio de gracia, quiere decir que, él es la única causa meritoria, ninguno que conoce la gracia de Dios puede contradecir dichas afirmaciones.

Cristo es la única fuente de gracia; y ésta, él la da por su soberanía. Esta gracia del Señor es la que se manifiesta en el acto del bautismo. Donde la persona se convierte en receptora de la dádiva de Dios.

Por otra parte, dentro de la teología wesleyana, está bien determinada la doctrina de la gracia preveniente; entendida como el accionar de Dios por medio de su espíritu Santo en la vida de cada persona, aún antes de conocerle. Es a través de la obra de la gracia preveniente que le es dada a la persona el poder para responder o resistir. Esta gracia crea en nosotros el poder de aceptar la fe o

⁴³ Wesley, J. (a f). Worka. Zordrvan. Publicaciones Casa Michigan. Vol. I. p. 172.

rechazarla. Desde nuestro punto de vista, vemos que existe una estrecha relación entre gracia preveniente, medios de gracia y bautismo⁴⁴.

La gracia preveniente nos da la oportunidad de responder o resistir a la salvación. Es decir, lo que sucede es que Dios interviene en la vida de los seres humanos, para impulsarnos al camino de la salvación. En el caso de que la respuesta de éste sea positiva al llamado que Dios ofrece; él mismo le muestra a cada persona los medios por los cuales se puede llegar a una vida consagrada. Es por esto que el bautismo sella públicamente a la persona que acepta el amor que Dios ofrece. Entonces podemos decir que la gracia que Dios ofrece es gratuita para todos, esta gracia no depende de los seres humanos, sino de Dios, que la ofrece de manera gratuita para todos: hombres y mujeres, adultos, jóvenes o niños.

4.5. Recepción al cuerpo de Cristo por medio de la gracia

Para Juan Wesley el bautismo es un medio para entrar a formar parte del cuerpo Cristo y por este bautismo somos admitidos en la santa iglesia. Según Wesley los que son bautizados en Cristo, en su nombre, tienen por tanto que ser revestidos de Cristo (Gá. 3:27). Son unos en Cristo, no existe otro medio para entrar a la iglesia. (1Co. 12; 13). No a la institución sino a la iglesia. El resultado del bautismo debe durar lo que dura el pacto con Dios a través de lo que dura el pacto del evangelio.

Así como el don de la vida es gratuito, así son los méritos de la muerte y vida de Jesucristo, y estos son aplicados en nosotros; en el momento del bautismo por la gracia de Dios, también venimos a ser hechos sus hijos e hijas. Es a través del bautismo que se entra a tener un pacto con Dios, y éste a la vez nos da un nuevo corazón y un nuevo espíritu. De forma similar, como por la circuncisión se entraba a tener un pacto con Dios; para Wesley, de igual manera es el bautismo⁴⁵.

⁴⁴ Ragsdale, William. *Theologies de Juan Wesley* Nashville, traducido al español Ernesto Martínez p. 127. Derechos de autor casa metodista Unida de publicaciones

⁴⁵ Colin, William (1989). *La teología de Juan Wesley*. Ediciones Sábila: San José. Costa Rica, p. 99.

Juan Wesley considera este acontecimiento del bautismo a partir de estos criterios:

- ◆ Por el bautismo, entramos a tener un pacto con Dios.
- ◆ Por el bautismo, se nos admite en la iglesia y somos hechos miembros del cuerpo de Cristo que es la cabeza de la iglesia.
- ◆ Por el bautismo somos hechos herederos del reino de los cielos.
- ◆ Por el bautismo, lo que éramos hijos de la ira, hoy somos hechos hijo de Dios.
- ◆ Por el bautismo tenemos una regeneración por medio de la gracia que nos adopta,
- ◆ Y esta gracia que no se pierde sino que se entristece por nuestro pecado.

Estos criterios teológicos forman parte del punto de vista de Juan Wesley. Para él, era de mucha importancia que todo aquel que se acerca a formar parte del cuerpo de Cristo y desea tener acceso a la iglesia de Jesucristo, reciba el bautismo.

4.6. Las consideraciones de algunos padres y teólogos de la Reforma sobre el bautismo de infantes

La balanza siempre se inclinará a lo largo de la historia del cristianismo, a favor del bautismo de párvulos. Ejemplo de lo que hemos estado mencionando sobre el bautismo de infantes, tenemos el bautismo de Ireneo en el siglo II d.C., el de Orígenes, el de Hipólito de Roma y de santo Tomas de Aquino; el mismo Orígenes afirma que, *“la iglesia ha recibido de los apóstoles la costumbre de administrar el bautismo incluso de los infantes”* (Mr. 16. 15). En esta práctica están los reformadores tales como: Calvino, Lucero y Zwinglio (Mr. 16. 16). Sin embargo, aunque no restamos importancia al pensamiento de estos grandes hombres, ya se constituyen los antecedentes del pensamiento de la iglesia metodista y nos detenemos en el pensamiento de Juan Wesley.

Wesley siempre consideró el bautismo como un medio de gracia que solo Dios lo podía dar, es decir Dios le ha dado al hombre medios visibles para su mejor

conocimiento y uno de estos es el bautismo. Por eso este sacramento no puede ser negado a los infantes⁴⁶.

Hay que tener presente que es la obra del Espíritu Santo y no la nuestra quien obra en el bautismo como en los demás medios de gracia, entonces podemos notar que el bautismo es un medio externo de la gracia interna.

Wesley fundamentaba, además, el bautismo de infantes, usando las Escrituras y la tradición, creyó que por el bautismo se inicia la vida cristiana, también que esto ocurre con los infantes. Y así el bautismo de los/as niños/as está en la línea del NT, no solo creyó que la palabra neotestamentaria **oikos** (casa) incluye a los niños, sino que también encontró difícil creer que los judíos que estaban acostumbrados a circuncidar a sus hijos, no los dedicaran a Dios por el bautismo. Contrario a esto, tenemos textos que hablan sobre los niños, cuando Jesús dice con sus propias palabras: “dejad venir a los niños a mí y no se lo impidáis.” (Mt. 19:13). Los niños no podían venir a él por sus propios esfuerzos. Tenían que ser traídos por alguien, podemos decir que, independientemente, que el texto no hable sobre el bautismo, si se puede apreciar como Jesús no quiso marginar a los niños.

De esta manera, se puede decir que los niños tienen todo el derecho de ser admitidos en la iglesia por el bautismo, así como en el viejo pacto eran admitidos por la circuncisión.

Otro argumento wesleyano para justificar el bautismo de los infantes está basado en la doctrina de la gracia preveniente⁴⁷.

Partiendo del principio de Wesley, que la gracia o el amor de Dios es gratuita en todos y para todos, podemos fundamentar, que también los niños tienen ese derecho de participar de ese regalo de Dios. Que es para todos los seres

⁴⁶ Desde la época apostólica el bautismo en agua y en el Espíritu Santo, ha estado conectado a la iglesia primitiva. La liturgia bautismal nos une al cuerpo de Cristo. Fuente, *Un entendimiento metodista unido sobre el bautismo*. Traducido por: Ernesto Aquiles Martínez, Casa Metodista Unida de Publicaciones, 2000, p. 798-817.

⁴⁷ Un aspecto peculiar de la teología de Wesley, es la gracia preveniente, una pre-gracia. Wesley creía que el amor de Dios se manifiesta por medio de la gracia preveniente, en los seres humanos. *Teología de Juan Wesley*. Sermón 129, p. 265-268.

humanos, en otras palabras esta gracia no es para que la supliquemos. Todos tenemos esa luz que tarde o temprano ilumina a todo ser humano que viene al mundo. Esta afirmación de Wesley, que Dios obra a través de la gracia preveniente para abrirle el camino de la salvación a toda persona, tiene fundamento también en los niños, por eso negarle el bautismo a los niños pensando que este no lo necesita es negarle la obra de Dios, que es el camino de la salvación, y que según la teología wesleyana, comienza con la gracia preveniente. Esta gracia que es la salvadora del ser humano, es apta para todas las edades, por otra parte Wesley, mantenía la idea que el bautismo de los niños, era una práctica universal

4. Una breve reseña de la participación de la niñez en la iglesia

Metodista de Nicaragua:

Un abordaje desde el trabajo social de la iglesia

Metodista de Nicaragua con la niñez.

El abuso sexual infantil es un tema escabroso para descubrir, denunciar y tratar desde las perspectivas que se le pretenda abordar. Tanto en lo judicial como en lo social. Nuestra iglesia A nivel Nacional desarrolla un trabajo social con la niñez Nicaragüense, desde el punto de partida como es el no maltrato a los niños/as. La visión es que nuestros niños se formen se eduquen desde sus hogares, un trabajo que se logra a través de los padres, y que sigue con el trabajo social de la iglesia local en las comunidades de fe.

1, Diagnostico de la iglesia metodista en las comunidades

1.1. El trabajo surge como un requisito para la pastoral y sus iglesias, este es el momento de hacerlo para rescatar a la niñez de las malas costumbres, y que puedan ser hombres y mujeres de bien para nuestra sociedad nicaragüenses. Nuestra iglesia necesita un diagnostico que ayude a superar los dramas que viven los niños de los hogares tanto del tenemos programas

Campo como de la ciudad, ya no más niños en los semáforos. Ya no más niños pidiendo en los mercados, en la calles, niños sin estudios sin futuro, esa es nuestra realidad, donde está la iglesia metodista predicando a un Dios de amor a un Dios que es dueño de la plata y del oro, necesitamos recuperar esta niñez como lo vamos a hacer?, la iglesia metodista a nivel mundial cuenta con programas sociales como son clínicas, hospitales, centro de acopios para alimento, contamos con donantes, recursos que son enviados a países como el continente Africano, y también a países del tercer mundo de América Latina, nuestra iglesia es apoyada por el programa de Compasión, un programa con carácter social que apoya 300 niños en una comunidad muy pobre. Contamos con una clínica que apoya 10 de las 15 iglesias que tenemos, es un programa social.

Proceso metodológico: en la práctica de nuestra investigación

1. 2. Existe otro programa que se conoce como (**alto al hambre**) el cual atiende a todas las iglesias metodistas en Nicaragua. Son comedores para niños de escasos recursos y ancianos de la tercera edad y madres solteras, en todas las iglesias los niños son una de nuestras prioridades, y cuando sus padres aceptan a Jesucristo como su salvador personal la iglesia local se compromete a cuidar d esta familia educarla en la fe, y los niños que no son bautizados por ninguna iglesia. Se les habla de que sus niños en nuestras congregaciones son bautizados. Y cuando estos niños se bautizan ellos forman parte de la membrecía de la iglesia. En algunas comunidades tenemos programas de educación como son **pre escolares**. Programas apoyados por el (**ministerio de educación**), la iglesia

Atiende a los niños con programas de tipo socio comunal, pensando en que estos niños son el futuro de nuestro país. Estos programas se desarrollan en todas las iglesias tenemos enseñanzas para los niños en algunas iglesias son variados todos los días, son enseñanzas cristianas, donde participan los niños de la comunidad. Nuestros maestros

Reciben talleres educativos para atender a estos niños. Son programas que la iglesia metodista de Nicaragua mantiene en las diferentes comunidades de Managua, Nicaragua. Para que nuestra niñez sea una niñez que deje de ser explotada por personas deshonestas, que ocupan a la niñez para hacer labores o trabajos que son para los adultos.

La pastoral está obligada a denunciar estas cosas, no podemos callar ante estas injusticias. De lo contrario se vuelve un cómplice del maltrato de estos niños. Nuestra cultura, que es ya conocida, donde las familias son separadas por la falta de trabajo para las cabezas de familia, hace que las madres busquen un empleo para ayudar en el hogar. Esto las hace dejar a los niños con sus padres o con algún familiar y de pronto está el problema: los niños son violados por su padre, o por su padrastro. o por algún familiar. Esto nos obliga a ser más cuidadosos con nuestros niños; el pastor debe de tener mucho cuidado cuando se escucha estos rumores, para denunciarlos a las autoridades correspondientes, y no quedarse callado.

Que la familia es siempre un lugar seguro:

1.3. Existe la creencia equivocada que en la familia se funciona como una familia ideal donde se cuida, se protege, se ama a los niños, se le respetan. Cuando decimos esto, nos imaginamos de familias de la alta sociedad.

Que el maltrato solo se practica en los estratos sociales más pobres, que la pobreza es la causa de los maltratos en los niños, que por esta razón existen niños en el abandono, pidiendo un pedazo de pan en la calles, en los semáforos. Nuestra organización está tratando de poner un granito de arena en este problema social que está creciendo cada día, aunque nuestro gobierno desarrolle programas sociales, en cada barrio el problema social está vivo, la iglesia metodista cada año apoya a la niñez con útiles escolares y los uniformes para el colegio de esta manera se involucra en las necesidades de los hogares el pastor es el canal para esta actividad educativa.

En una ocasión, hace unos 10 años me tocó vivir una experiencia con vecino, resulta que la señora tenía un hijastro y lo maltrataba, le hice el llamado para que no lo siguiera haciendo y no se controló y mi esposa junto conmigo le advertimos que si no se controlaba, nosotros iríamos a la procuraduría de los niños a denunciarla por maltrato físico y verbal, y lo hicimos, y esa señora no nos volvió a hablar. Más bien me ofendía cada vez que nos miraba, pero se terminó el maltrato y el niño que era un adolescente, al final, se lo llevó su mamá.

4.7. Un aporte desde mi experiencia personal y pastoral⁴⁸

Introducción;

Aquel que tiene el valor de entregarse con toda su imaginación

Con toda su alma y su inteligencia para seguir las cosas

Con rigor a las cadenas de acontecimientos e inclinarse siempre

Ante la realidad, según las exigencias de nuestro objeto.

Se transforma en un hombre digno de las más grandes ambiciones

Y capaz de las más grandes empresas.

Luis Lebret.

En este año 2013 cumplí 65 años de edad y 22 años de trabajar en el ministerio pastoral. Sentí el llamado de Dios para trabajar en la Misión Fraternidad de Iglesias Evangélicas Misión Centroamericana, conocida como FIEMCA. Inicé mi trabajo como pastor en la iglesia Fuente de Vida, ubicada en el Barrio Loma Linda al suroeste de Managua, en la cual trabajé durante 8 años al frente de la congregación.

Nací en una misión ultra conservadora, muy celosa de su doctrina, fui formado en esa línea bíblica, teológica y pastoralmente. En esos años –década de los noventa–, la misión cuidaba la “vida espiritual” de sus pastores, no permitiendo que éstos estudiaran en lugares como el CIEETS. Esta denominación tenía su propio centro de estudios teológicos, conocido como el Instituto Bíblico de la Misión Centroamericana, ubicado cerca del Hospital Vélez Páiz.

Con relación a mi formación académica, por ser de familia de escasos recursos, mis padres sólo me permitieron estudiar la primaria y luego me orientaron a que aprendiera un oficio, este sería el de zapatero.

⁴⁸ Omar Romero, Presbítero de la Iglesia Metodista en Nicaragua.

Cuando sentí el llamado pastoral me di cuenta de la necesidad de ser preparado en estudios teológicos y seculares, y tomé la decisión de estudiar y buscar otros medios de subsistencia, para sufragar mi preparación y así poder enseñar mejor en la iglesia.

No obstante, el interés personal de seguir mi preparación académica, no logró tener éxito, puesto que, eso no era posible en la misión a la que yo pertenecía. Para mí fue un motivo de mucha tristeza darme cuenta de esa realidad, la cual no aceptaba y tampoco compartía. Fue entonces, y después de esta desilusión, que mi mejor amigo se acercó a mí para decirme que me fuera a trabajar con las iglesias metodistas, y yo le pregunté, que cómo era esa denominación, fue entonces, que se dispuso a hablarme sobre su doctrina y su forma de trabajar. Sin embargo, cuando me dijo del **bautismo de infantes** y de la **Santa Cena**, que era abierta, al estilo litúrgico católico, me sentí con temor.

Claro está, que yo estaba en una denominación que no practicaba eso, más bien era pecado hacer estas cosas, por lo tanto, darme cuenta de esta otra realidad provocó en mi una crisis y una lucha interior que pude resolver con el paso de los años y no tan fácilmente. Esta decisión implicaría luchar en la deconstrucción de las viejas raíces doctrinales por mí aprendidas y defendidas por muchos años y hacer una nueva construcción epistemológica, todo esto y más, significaría aceptar la propuesta de mi amigo y hermano en la fe. Fui duramente criticado por mis colegas pastores por este cambio.

No obstante, el destino nos tenía preparado una amarga y trágica sorpresa, y fue entonces, hasta que mi hermano y amigo muere ahogado, que yo tomé la decisión de formar parte del cuerpo pastoral de las iglesias metodistas, ya era el año 2000. Lo que vino después fue para mí una cruenta lucha por librar una batalla y romper con mis viejos paradigmas teológicos y doctrinales.

Claro está que, producto de mi estricta formación doctrinal, preparada por la institución a la que yo pertenecía, tuve la certeza de que Dios es Dios de orden y no de alboroto, es decir, si palmear las manos es pecado, *¡que no será el bautizar*

a los niños, y niñas, o celebrar la santa cena con ellos/as! Y tantas otras cosas que me hacían dudar y tener miedo.

Al fin, fueron cinco años de temor, de dudas; del si creo en esto o no lo creo; si es pecado o no es pecado, y haciendo preguntas sobre el bautismo y la cena abierta y no tener una respuesta convincente que me aclarara mis dudas e inquietudes fue entonces para mi un motivo más para estudiar teología en este centro de estudios teológicos donde pude desarrollarme y encontrar poco a poco las respuestas de parte de Dios y de mis hermanos/as.

Fue a inicios de la década recién pasada y ya ejerciendo el pastorado en las iglesias metodistas, que nos comunicaron que, existía la oportunidad de acceder a becas para los pastores que queríamos estudiar teología, pero contrario a mi primera experiencia, sólo se reconocían los centros de estudios teológicos como el CIEETS y el Seminario Teológico Bautista. Fue para mi motivo de alegría, puesto que sentí que se abrieron las puertas de un centro responsable donde al fin podría estudiar la Biblia y responder a mis tantas dudas e inquietudes sobre aspectos bíblicos y teológicos.

Me inicié como estudiante en el curso de Bachillerato en Teología. Y tres años después, recibí mi diploma de Bachiller en Teología, era el año 2005, pero ahora, no era mi preocupación el sistema doctrinal, eso del bautismo de infantes o de la cena abierta, eso era punto y aparte, ya venía superando eso, mi problema era que yo quería seguir estudiando en la facultad de teología y no era bachiller en Ciencias y Letras, pero bien, antes quiero referirme a los estudios teológicos que comencé a recibir en el CIEETS. Me di cuenta de tantas cosas que en mi pobre preparación yo las entendía que eran pecados, y no era así.

Los y las docentes daban explicaciones sobre textos que yo les había dado una interpretación diferente, ¡que bárbaros! decían, como me habían enseñado, como mi persona los había absorbido, bueno decía yo, como hago para seguir con mi preparación teológica hablando con el responsable de este *pensum* académico.

El me abrió el espacio para seguir estudiando, y ahora, una Licenciatura en Teología *¡que bueno es el Señor!* Por otro lado me desafió a tener que terminar mis estudios de educación media, esto para mí fue preocupante, por ser un

hombre de 60 años. Sin embargo, hice el esfuerzo y me matriculé en el instituto Miguel de Cervantes, para estudiar mi bachillerato dominical. Hablé con la iglesia y tres años después fue mi promoción como Bachiller en Ciencias y Letras. Para entrar al cuarto año de licenciatura en ciencias teológicas, estaba presentando mi diploma de bachiller, para mí fue algo que no lo podía creer, a esta edad soy un bachiller.

Actualmente, mi trabajo de tesis para optar al título de licenciado en teología, es un sueño hecho realidad, y al mismo tiempo un desafío, un logro para mi preparación pastoral. Hoy puedo decir, que poseo un conocimiento óptimo de nuestra doctrina metodista sobre el bautismo de infantes.

La iglesia metodista está viviendo preciosos momentos en que nuestras congregaciones, ya no se conforman con crecer en número de miembros sino que están entusiasmadas por elevar sus conocimientos bíblicos y teológicos. La mayoría de los pastores y líderes, estudian carreras universitarias, por las demandas de la grey en la instrucción sobre asuntos doctrinales, especialmente, con relación a los sacramentos, en particular, el bautismo de infantes.

Hoy, para mí no reza ningún problema bautizar a un bebé o a un adulto, porque mi fe como creyente sobre el bautismo de niños, y niñas, me hace sentir confiado y seguro de su significado e importancia para la vida de los creyentes, pues, creo en la gracia de Dios, en su infinito amor y en su inconmensurable misericordia.

Los estudios que hemos realizado desde la facultad de teología me han abierto el horizonte teológico, hermenéutico y pastoral, y hoy comprendo mejor, lo que también defendió Juan Wesley, el porqué se bautizan los niños en nuestra denominación, pues éstos –los sacramentos–, son medios de gracia que Dios manifiesta a los seres humanos, sean niños, y niñas, o adultos/as. Dios no hace acepción de personas.

Estas inquietudes y otras, me motivaron para realizar mis estudios. A ser un colaborador de la iglesia metodista en Nicaragua y que nuestros pastores fundamenten la doctrina del sacramento del bautismo de infantes sobre bases teológicas firmes, ya que éste ha sido el problema por varios años de comentarios e inquietudes.

Este ha sido mi desafío y este mi aporte, dejar un documento que sirva de fuente, orientación y ayuda a los pastores y líderes de nuestras comunidades eclesiales sobre aquello a lo que Cristo nos ha llamado: “...id, y *haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;...*”. (Mt. 28:19). A Dios sea la gloria.

Conclusión

Este trabajo, se basa en fuentes y escritos dignos de escucharse: la Biblia, los testimonios de padres de la iglesia, reformadores, teólogos/as y nuestras propias experiencias en nuestro caminar pastoral, dieron la pauta para elaborar esta tesis cuya justificación se apoya en proveer a los pastores y pastoras de la iglesia metodista en Nicaragua a establecer un fundamento fidedigno a prácticas doctrinales que hasta hoy han sido controversiales, tal es el caso, del bautismo de niños/as.

Vimos como la una de las preocupaciones más recurrentes del fundador del metodismo Juan Wesley, fue la de mantener firme la práctica del sacramento del bautismo en niños/as. Wesley nunca pensó en formar una iglesia en base a nuevas doctrinas, más bien su mayor deseo era incorporar estas personas a la iglesia Anglicana, pero con el tiempo esta iglesia le cerró las puertas y él se quedó trabajando independiente formando células de creyentes hasta su muerte. El trabajo de Wesley se basó en una reflexión y trabajo integral. La integralidad del mensaje de Cristo, no podía dejar fuera a los niños y niñas de tan importante paso sacramental en la vida presente y futura del creyente. Sería como negarles la gracia y la salvación a personas que Cristo había cubierto con su amor y redención. Uno de los propósitos que nos planteamos al inicio del trabajo estuvo encaminado a demostrar la variedad de elementos que están presentes en el bautismo, como iniciación en la vida cristiana, participación en la muerte y resurrección de Jesucristo, establecimiento de un pacto de gracia con el señor resucitado, etc. Por otro lado se llegó a la conclusión, de que en la práctica del bautismo es permitido usar cualquiera de las formas, siendo estas la aspersion, la inmersión, o la afusión, siempre a petición del bautizando.

Anticipadamente hemos hablado de lo controversial que ha resultado la práctica del bautismo de párvulos. Nuestros objetivos han sido el de dar un fundamento bíblico-teológico a nuestra doctrina del sacramento del bautismo. Asimismo, dejar claro lo dicho en nuestra hipótesis, que el bautismo de niños/as es una praxis que tiene su respaldo tanto en las Escrituras como en nuestra tradición y no es una simple invención sino un deseo de Dios de hacer partícipe a los infantes de su reino, de su amor y de su gracia infinita.

Nuestras iglesias metodistas son ecuménicas, y por tal razón, creemos que todos los seres humanos son nuestros/as hermanos/as, siempre que tengan a Cristo como punto de partida de su fe.

En conclusión, queremos retomar lo que dijo el apóstol san Pablo *“todavía no lo he logrado todo prosigo a la meta”*. Hay todavía mucho que hablar y reflexionar sobre el bautismo, no pretendimos abarcarlo todo, no era el objetivo de esta tesis, pero estamos conscientes como logramos comprobar en esta investigación que, el bautismo es parte de la gracia de Dios y que Dios no excluye a ninguna persona.
¡Aleluya!

BIBLIOGRAFÍA

Aland, Kurt et al. The Greek New Testament con Introducción en castellano. Diccionario. III Ed., SBU, 1966.

La Santa Biblia, Reina-Valera, Revisión de 1960.

Disciplina de la Iglesia Metodista Unida. De peccatorum meritis et de remissionibus et de baptismo parvulorum, Libro III, 4, 7: PL 44, 189; cf. lib. I, 26, 38.

Libro de Concordia. Artículo noveno. Sobre el bautismo de infantes.

Confesión de Augsburgo (1530). Enseñamos que el bautismo es necesario para la salvación. Art. 9 (iglesia luterana).

El catecismo de Heidelberg. (1563). Fuente: Wiquipedia. Internet. Historia de la iglesia presbiteriana.

Junta de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida, Nashville, Artículo 75.

El Manual de Culto y Ritual de la Iglesia Metodista, 1959,

Bautismo en el evangelista cubano. La Habana. T. XLVIII.

Disciplina 2000. Casa Metodista Unida de publicaciones 2001. Sección, 62 artículo XVII. Nashville.

Disciplina 2000. Casa Metodista Unida de publicaciones 2001. Sección, 62 artículo XVII. Nashville. Artículo VI.

Fuente: por el agua y el espíritu. Un entendimiento metodista unido sobre el bautismo de infantes. p. 798—817.

Diccionario. Conciso Griego-Español del Nuevo Testamento.

Diccionario Teológico del Nuevo Testamento (Elitel Gergard, 1969). Vol. I, p. 530.

Ravasi, Gianfranco. Los profetas. Editorial Ancora Milano. pp. 137-139.

Thomas Edward Frank. Sistema de Gobierno Práctica y Misión. De la iglesia metodista Unida, pp. 114—116. Traducido por: Julio Gómez.

Barth, Gerhard (1986). El bautismo en el tiempo del cristianismo primitivo, Ed. Sígueme, Salamanca.

Barbaglio, Giuseppe (1989). Pablo de Tarso y los orígenes del cristianismo, Ed. Sígueme, Salamanca.

Witthanur, Carlos y M. Vallejo (1971). Obras de Martin Lutero. Editorial Paidós, Buenos Aires, Vol. 5.

EDEN, ZINGER. El magisterio de la iglesia. Barcelona, 1963. Fuente: Hay que seguir bautizando a los niños. p. 56-68. Doménico Grasso.

Calvino, Juan. Institución de la Religión Cristiana. Libro IV. Capítulo XVI.

Wesley, Juan (af). Worka Zordvan. Publicaciones Casa Michigan, Vol. I.

Ragsdale, William. Theologies de Juan Wesley Abing don cokes bury press, Nashville, pág. 127.

Colin, William (1989). La teología de Juan Wesley. Ediciones Sábila: San José. Costa Rica.

Enciclopedia universal ilustrada (1924). Espasa Calpe, S. A., Madrid. T XXIII.

Quasten, Johannes (1968). Patrología . Biblioteca de autores cristianos. Editorial Católica. S. A. Madrid. Tomo I.

Disciplina de la iglesia metodista unida—año 2004, párrafo 225, pagina 146.

Disciplina 2000, Casa metodista unida de publicaciones, párrafo 216, p. 143. Traducido por: Ernesto Aquiles Martínez.

Teología de Juan Wesley. Sermón 129, pp. 265-268.

Iglesia Metodista Unida. *Libro de adoración y liturgia*, Capítulo IV.

Harrison, Guillermo (1928). *Sermones de Juan Wesley*. Ed. Casa Metodista de Publicaciones, Nashville, California, Tomo II.

Juan Hus. Wikipedia enciclopedia libre. pág. modificada el 3 de Nov del año 2013.

El catecismo de Heidelberg (1563). www.eswikimedia.org/wiki

Presbiterianismo. <http://es.wikipedia.org/wiki/Presbiterianismo>: